



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Instituto Superior Minero Metalúrgico Moa

Facultad de Humanidades-Carrera de Contabilidad y Finanzas

Trabajo de Diploma

En Opción al Título de

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

TÍTULO: PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS CRÉDITOS PARA CAPITAL DE TRABAJO EN EL BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO DE MOA.

Autor: Yoennys Fuentes Cruz

Tutor: Lic. Juan Carlos Fuente Cruz

CURSO: 2011-2012

"Año 54 de la Revolución"



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Instituto Superior Minero Metalúrgico Moa

Facultad de Humanidades-Carrera de Contabilidad y Finanzas

Trabajo de Diploma

En Opción al Título de

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

**TÍTULO: PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS Y
EVALUACIÓN DE LOS CRÉDITOS PARA CAPITAL DE TRABAJO EN EL BANCO
DE CRÉDITO Y COMERCIO DE MOA.**

Autor: **Yoennys Fuentes Cruz**_____

Tutor: **Lic. Juan Carlos Fuente Cruz**_____

CURSO: 2011-2012

“Año 54 de la Revolución”

PENSAMIENTO

*Si tuviera que definir mi Vida, diría algo muy simple:
Ha sido un campo de batalla, nunca he dejado de
luchar y nunca, ni en la circunstancia más adversas he
perdido la fe en el futuro.*

Blas Roca Calderío.

AGRADECIMIENTO

Deseo agradecer a todas las personas que de una forma u otra han contribuido con nuestra formación como profesionales y en la realización de este trabajo, ya sea por su apoyo científico o humano. En especial:

A mi tutor: Lic. Juan Carlos Fuentes Cruz.

A Nuestros profesores.

Compañeros de aula.

Familiares y amigos

DEDICATORIA

En especial, a mis padres que me educaron y me forjaron con su ejemplo.

A mi hija Betty, para que tome de ejemplo mi sacrificio.

A mis amigos que me apoyaron en los momentos difíciles.

RESUMEN

El Banco de Crédito y Comercio en Moa ha enfrentado reiteradamente situaciones de impagos de créditos, de clientes del sector empresarial, los cuales fueron renegociados, reestructurados o se encuentran en moratoria por diversas causas, evidenciándose fallos en el sistema actual de análisis y evaluación de las solicitudes de créditos para capital de trabajo. Es por ello que el presente trabajo ha tenido como propósito proponer un procedimiento para análisis y evaluación de créditos para capital de trabajo de clientes jurídicos. En la investigación se aplicaron métodos teóricos como el Histórico-lógico, Hipotético-deductivo, Análisis y síntesis, Sistémico-estructural, además de métodos empíricos como técnicas de trabajo en grupo, entrevistas, observación directa, consulta y análisis de documentos para la recopilación y obtención de información.

La propuesta integra la valoración cuantitativa y cualitativa del cliente, mediante el uso de indicadores seleccionados, el análisis previsional y las garantías, que han permitido mejorar la determinación y evaluación del riesgo de crédito y consecuentemente disminuir el deterioro de la cartera de préstamos de este sector en el Banco de Crédito y Comercio de Moa y la misma se considera aplicable.

SUMMARY

The Bank of Credit and Commerce in Moa has repeatedly faced situations of default on loans business customers, which were renegotiated, restructured or are in moratorium for various reasons, revealing flaws in the current system of analysis and evaluation of applications credit for working capital. That is why this work has as purpose to provide a process for analysis and evaluation of working capital loans for legal customers. Research in theoretical methods were applied as the Historical - logical, hypothetical - deductive, analysis and synthesis, Systemic - structural, empirical methods as well as group work techniques, interviews, direct observation, consultation and analysis of documents for the collection gathering.

The proposal integrates quantitative and qualitative assessment of the client, using selected indicators, the interim analysis and guarantees, which have improved the identification and assessment of credit risk and thereby mitigate the deterioration of the loan portfolio in this sector at the Bank of Credit and Commerce of Moa and the same is considered applicable.

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	I
CAPITULO I. EVALUACIÓN DEL CRÉDITO PARA CAPITAL DE TRABAJO. CONSIDERACIONES TEÓRICAS.	1
1. Banca o Sistema Bancario. Características. Historia	1
1.2 Banca Internacional	4
1.3 Sistema Bancario Cubano. Reseña histórica de la Banca Cubana	5
1.3.1 Siglo XX.	6
1.3.2 El BNC	7
1.3.3 Reorganización del Sistema Bancario Cubano.	8
1.4 El riesgo de crédito en las instituciones bancarias	9
1.5 Crédito bancario, sus modalidades	12
1.6 Análisis y evaluación del crédito bancario a corto plazo	16
1.6.1 Requisitos fundamentales para acceder a un crédito bancario	17
1.7 Análisis de las solicitudes de créditos para capital de trabajo en el Banco de Crédito y Comercio.	18
1.7.1 Las razones financieras en el análisis de las solicitudes de créditos	18
CAPÍTULO II: PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS CRÉDITOS PARA CAPITAL DE TRABAJO EN EL BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO DE MOA.	28
2.1 Caracterización del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)	28
2.1.2 Objeto Social	28
2.1.3 BANDEC está autorizado a realizar las siguientes actividades.	28
2.2 Estructura Organizativa	29
2.3 Situación actual de la cartera de préstamos	30
2.4 Determinación de las principales deficiencias en el proceso de análisis de las solicitudes de crédito para Capital de Trabajo.	31
2.5 Revisión de los procedimientos actuales para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo	38
2.6 Diseño del procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Moa.	40
2.7 Aplicación de la propuesta de procedimiento para el análisis y evaluación de créditos para Capital de Trabajo en el sector empresarial.	66
CONCLUSIONES	76
RECOMENDACIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En Cuba se están produciendo profundos cambios en la esfera económica y financiera que comprenden modificaciones en las relaciones entre los entes participantes en la economía nacional teniendo en cuenta la utilización de los recursos financieros de la forma más eficiente posible. El sistema bancario juega un papel importante con la aplicación de una política crediticia, dirigida en lo fundamental, a brindar el apoyo necesario a aquellas actividades que estimulen la producción nacional, generadoras de ingresos en divisas o sustituidoras de importaciones, así como otras que garanticen el desarrollo económico y social.

Unido a lo expresado anteriormente es necesario que el Banco de Crédito y Comercio (**BANDEC**), como institución financiera de carácter comercial encargada fundamentalmente de conceder financiamiento para el incremento de las producciones y servicios nacionales, incremente el rigor en el análisis y aprobación de los créditos bancarios, con el objetivo de evitar pérdidas que pueden generarse por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

En la actualidad se observa en la Sucursal del BANDEC de Moa que existen avances importantes en los análisis de las solicitudes de financiamiento, fundamentalmente los créditos para capital de trabajo, sin embargo, la cartera de clientes del sector empresarial presenta saldos vencidos que han ido creciendo considerablemente en los últimos tiempos, lo que constituye **el hecho científico** que enfrenta la investigación.

Resulta importante que el análisis de las solicitudes de créditos y la evaluación de la situación económica – financiera de un cliente se haga con calidad y eficacia. Pero la práctica ha demostrado que eso no es así, debido fundamentalmente a insuficiencias en el procedimiento de evaluación para la aprobación de los créditos bancarios para capital de trabajo, lo que limita la toma de decisiones por parte del Comité de Crédito en la sucursal del BANDEC de Moa.

Lo anteriormente expuesto ha dado lugar a la definición del **problema científico** de esta investigación: *¿Cómo contribuir a superar las insuficiencias en el proceso de*

análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo, que limita la toma de decisiones en el Comité de Crédito en la sucursal del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)?.

El **objeto de estudio** en que se enmarca esta investigación: el sistema de administración financiero del riesgo crediticio en la sucursal BANDEC de Moa.

El campo de acción: El proceso de análisis y evaluación del crédito bancario para capital de trabajo en la sucursal BANDEC de Moa.

Para dar solución al problema científico de la investigación se ha formulado el **objetivo general** siguiente: *Diseñar un procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo en la sucursal del BANDEC de Moa, que genere un sistema de información que contribuya al proceso de toma de decisiones con éxito en la organización.*

Tareas específicas:

- Caracterizar el marco teórico conceptual del proceso de análisis y evaluación de crédito en el sistema bancario nacional e internacional.
- Diagnosticar el proceso de análisis y evaluación del crédito bancario en la sucursal BANDEC de Moa.
- Diseñar una propuesta de procedimiento para el análisis y evaluación del crédito para capital de trabajo, para la toma de decisiones en la sucursal del BANDEC en Moa.
- Aplicar la propuesta de procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo.

Hipótesis: *Si se elabora un procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo en la sucursal BANDEC de Moa, entonces se minimizará el riesgo crediticio y se garantizará un incremento en la efectividad del proceso de toma de decisiones en la institución.*

Métodos teóricos de la investigación científica:

Histórico-lógico: para analizar las etapas que caracterizan el análisis y aprobación del crédito bancario.

Hipotético-deductivo: en la formulación de la hipótesis y el establecimiento de la relación entre las diferentes categorías que se tratan en el marco teórico.

Análisis y síntesis: se utilizó para caracterizar y definir los referentes teóricos y conceptuales que sirven de sustento al proceso investigativo en relación con el objeto y el campo de investigación.

Sistémico-estructural: permitió la comprensión de los pasos que conforman el procedimiento.

Métodos empíricos de investigación: Técnicas de trabajo en grupo, entrevistas, observación directa, consulta y análisis de documentos para la recopilación y obtención de información.

Este trabajo consta de dos capítulos distribuidos de la siguiente forma:

En el **capítulo I.** Se abordan los fundamentos teóricos sobre el crédito bancario y el análisis del riesgo asociado a las operaciones crediticias, en particular los procedimientos vigentes en el Banco de Crédito y Comercio, haciendo énfasis en las relaciones con clientes del sector empresarial, por ser esta una de las actividades fundamentales en el territorio.

El **capítulo II.** Se realiza una caracterización de la entidad objeto de estudio, así como un diagnóstico del proceso de análisis y evaluación del crédito bancario, y el diseño e implementación del procedimiento, que le permitirá al Comité de Crédito tomar decisiones acertadas.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

**CAPÍTULO I. EVALUACIÓN DEL CRÉDITO PARA CAPITAL DE TRABAJO.
CONSIDERACIONES TEÓRICAS.**

El presente capítulo se elaboró a partir de la revisión bibliográfica, se realizará una breve descripción de la evolución del sistema bancario internacional y en Cuba, así como de los fundamentos teóricos sobre el crédito bancario y el análisis del riesgo asociado a las operaciones crediticias, en particular los procedimientos vigentes en el Banco de Crédito y Comercio haciendo énfasis en las relaciones con clientes del sector empresarial por ser esta una de las actividad fundamentales en el territorio.

1. Banca o Sistema Bancario. Características. Historia

Banca o Sistema Bancario, es un conjunto de instituciones que permiten el desarrollo de todas aquellas transacciones entre personas, empresas y organizaciones que impliquen el uso de dinero.

Dentro del Sistema Bancario podemos distinguir entre Banca Pública y Banca Privada que, a su vez, puede ser Comercial, Industrial o de Negocios y Mixta. La Banca Privada Comercial se ocupa sobre todo de facilitar créditos a individuos privados. La Banca Industrial o de Negocios se especializa en empresas industriales, adquiriéndolas y dirigiéndolas. La Banca Privada mixta combina ambos tipos de actividades.

En el siglo XIX fueron muy comunes los bancos industriales, aunque estos han ido perdiendo fuerza a lo largo del siglo XX en favor de la Banca Mixta. Dentro de la Banca Pública debemos destacar, en primer lugar, el Banco Emisor o Banco Central, que tiene el monopolio de emisión de dinero y suele pertenecer al Estado. Asimismo, destacan las instituciones de ahorro y dentro de estas, las Cajas de Ahorro.

El principal papel de un banco consiste en guardar fondos ajenos en forma de depósitos, operaciones denominadas de pasivo. Los bancos cobran una serie de comisiones por los distintos servicios que ofrecen a sus clientes: tarjetas de crédito, posibilidad de descubierto, banco telefónico, entre otros. Sin embargo, puesto que el banco puede disponer del ahorro del depositante, remunera a este último mediante el pago de un interés. Podemos distinguir varios tipos de depósitos. En primer lugar, pueden materializarse en las denominadas cuentas corrientes: el cliente cede al

banco unas determinadas cantidades para que este las guarde, pudiendo disponer de ellas en cualquier momento. Tiempo atrás, hasta adquirir carácter histórico, estos depósitos no estaban remunerados, pero la creciente competencia entre bancos ha hecho que esta tendencia haya cambiado de forma drástica en todos los países occidentales.

En segundo lugar, los bancos ofrecen cuentas de ahorro, que también son depósitos a la vista, es decir, que se puede disponer de ellos en cualquier momento. Los depósitos y reintegros se realizan y quedan registrados a través de una cartilla de ahorro, que tiene carácter de documento financiero. La disponibilidad de este tipo de depósitos es menor que la de las cuentas corrientes puesto que obligan a recurrir a la entidad bancaria para disponer de los fondos, mientras que las cuentas corrientes permiten la disposición de fondos mediante la utilización de cheques y tarjetas de crédito.

En tercer lugar hay que mencionar las denominadas cuentas a plazo, en las que no existe una libre disposición de fondos, sino que éstos se recuperan a la fecha de vencimiento aunque, en la práctica, se puede disponer de estos fondos antes de la fecha prefijada, pero con una penalización (la remuneración del fondo es menor que en el caso de esperar a la fecha de vencimiento).

En cuarto lugar, existen los denominados certificados de depósito, instrumentos financieros muy parecidos a los depósitos o cuentas a plazo fijo, la principal diferencia viene dada por cómo se documentan. Los certificados se realizan a través de un documento escrito intercambiable, es decir, cuya propiedad se puede transferir y negociar en los mercados financieros. Por último, dentro de los distintos tipos de depósitos, los *depósitos de ahorro vinculado* son cuentas remuneradas y relacionadas con operaciones bancarias de activo (es el caso de una cuenta de ahorro vivienda: las cantidades depositadas deben utilizarse para un fin concreto, la adquisición de vivienda en este caso).

Los bancos con estos fondos depositados conceden préstamos y créditos a otros clientes, cobrando a cambio de estas operaciones (denominadas de activo) otros tipos de interés. Estos préstamos pueden ser personales, hipotecarios o comerciales. La

diferencia entre los intereses cobrados y los intereses pagados constituye la principal fuente de ingresos.

Por último, también ofrecen servicios de cambio de divisas, permitiendo que sus clientes compren unidades monetarias de otros países.

Muchas de las funciones de los bancos, como la de guardar fondos, prestar dinero y garantizar préstamos, así como el cambio de monedas, pueden rastrearse hasta la antigüedad. Durante la Edad Media, los caballeros templarios, miembros de una orden militar y religiosa, no sólo almacenaban bienes de gran valor sino que también se encargaban de transportar dinero de un país a otro. Las grandes familias de banqueros del renacimiento, como los Medici de Florencia prestaban dinero y financiaban parte del comercio internacional. Los primeros bancos modernos aparecieron durante el siglo XVII: el Riksbank en Suecia (1656) y el Banco de Inglaterra (1694).

Los orfebres ingleses del siglo XVII constituyeron el modelo de partida de la Banca Contemporánea. Guardaban oro para otras personas, a quienes tenían que devolvérselo si así les era requerido. Pronto descubrieron que la parte de oro que los depositantes querían recuperar era sólo una pequeña parte del total depositado. Así, podían prestar parte de este oro a otras personas, a cambio de un instrumento negociable o pagaré y de la devolución del principal y de un interés. Con el tiempo, estos instrumentos financieros que podían intercambiarse por oro pasaron a reemplazar a este. Resulta evidente que el valor total de estos instrumentos financieros excedía el valor de oro que los respaldaba.

En la actualidad, el Sistema Bancario conserva dos características del sistema utilizado por los orfebres. En primer lugar, los pasivos monetarios exceden las reservas; esta característica permitió, en parte, el proceso de industrialización y sigue siendo un aspecto muy importante del actual crecimiento económico. En segundo lugar, los pasivos de los bancos (depósitos y dinero prestado) son más líquidos, es decir, se pueden convertir con mayor facilidad que el oro en dinero, en efectivo que los activos (préstamos a terceros e inversiones) que aparecen en su balance. Esta característica permite que los consumidores, los empresarios y los gobiernos

financien actividades que de lo contrario, serían canceladas o diferidas. Sin embargo, esto puede provocar crisis de liquidez.

Cuando los depositantes exigen en masa la devolución de sus depósitos (como ocurrió en España tras la intervención por parte del Banco de España, del Banco Español de Crédito (Banesto) el 28 de diciembre de 1993) el Sistema Bancario puede ser incapaz de responder a esta petición, por lo que se deberá declarar la suspensión de pagos o la quiebra. Una de las principales funciones de los Bancos Centrales es regular el sector de la Banca Comercial para minimizar la posibilidad de que un banco entre en esta situación y pueda arrastrar tras él a todo el resto del Sistema Bancario.

El Banco Central tiene que estar preparado para actuar como prestamista del Sistema Bancario, proporcionando la liquidez necesaria si se generaliza la retirada de depósitos. Esto no implica la obligatoriedad de salvar a cualquier banco de la quiebra, como se demostró en 1995 cuando el Banco de Inglaterra se negó a ayudar al quebrado Banco de Inversiones Barings.

1.2 Banca Internacional

El crecimiento del comercio internacional durante las pasadas décadas ha evolucionado de la mano del crecimiento de una banca multinacional. Tradicionalmente, los bancos han financiado el comercio internacional, pero en los últimos años lo destacable es la creación de filiales y sucursales con localización física en otros países, así como el crecimiento de los préstamos y prestamistas a escala internacional. Por ejemplo, de los 8 bancos estadounidenses que tenían oficinas en otros países en 1960, se pasa en 1987 a 153 bancos estadounidenses con un total de 902 filiales en el extranjero. De la misma manera, en 1973 había menos de 90 bancos extranjeros en Estados Unidos, mientras en 1987, 266 bancos extranjeros se repartían 664 oficinas en Estados Unidos. La mayoría eran bancos industriales o de negocios, pero algunos se han lanzado al mercado de la Banca Comercial.

El crecimiento del mercado de eurobonos ha obligado a los principales bancos mundiales a abrir sucursales en todo el mundo. El Sistema Bancario Mundial desempeñó un papel crucial a la hora de reutilizar los denominados ‘petrodólares’

provenientes de los superávits de los países exportadores de petróleo y del déficit de los países importadores. Esta actividad, que ayudó a realizar acuerdos financieros internacionales, se ha revelado como contraproducente, porque los países que acudieron a esta financiación han tenido graves problemas para devolver estos préstamos.

1.3 Sistema Bancario Cubano. Reseña histórica de la Banca Cubana

Los orígenes de lo que es hoy el Sistema Bancario Cubano, se hallan alrededor de la primera mitad del siglo XIX. La actividad agrícola, y fundamentalmente la azucarera, la cafetalera y la tabacalera, que constituía la fuente primaria de la economía del país, empezó a satisfacer las necesidades de crédito a través de los comerciantes exportadores que generalmente dependían de casas matrices situadas en España. Estas relaciones crediticias estaban representadas por la refacción de los gastos de alimentación, ropa, envases, utensilios y otros gastos que hacían estos comerciantes a los productores agrícolas.

La recuperación de esos préstamos se facilitaba porque los comerciantes hacían a su vez la función de almacenistas y vendedores de los productos agrícolas que se acopiaban. No obstante se otorgaban en condiciones de un alto interés que llegaba, en ocasiones, a alcanzar tasas del 25 o el 30 por % anual.

Es a partir del año 1833 cuando surgen las primeras casas que realizaban operaciones de captación de depósitos, préstamos, y descuentos; pero no es hasta los primeros años de la década del 50 que comienzan a funcionar los primeros bancos e instituciones de crédito en el país. Tales como la Real Caja de Descuentos y el Banco de Comercio, creados ambos en 1854, dos años más tarde surge el Banco Español de la Habana, que absorbió a la Real Caja de Descuentos, que tenía la facultad de emitir billetes y redescantar documentos de otros bancos. Este último a partir de 1881, se transformó en el Banco Español de la Isla de Cuba. Se crearon otras entidades tales como: Crédito Industrial S.A. (1856), Crédito Territorial Cubano y Banco Agrícola de Pinar del Río (1857), N. Gelats. Y Cía (1876), North American Trust Co. (1898), Royal Bank of Canada y Merchant Bank (1899) a este último se le incorporó el Banco de Comercio, manteniendo su

nombre. Existían otras casas comerciales poderosas, como la de Carlos Drake, Zaldo y Cía, R. Fernández y Cía, Olmo y Cía, y agentes bancarios y comisionistas ingleses como Baring Brothers y Brown and Brown.

La desaparición de muchos de estas instituciones se debió, entre otras cosas, a los procesos inflacionarios provocados por las arriesgadas operaciones que realizaban al poner en circulación bonos, acciones y pagarés sin el debido respaldo económico, a la crisis económica de los años 1857 a 1866 que se produce en E.U.A. y repercute en Cuba, unido a las represiones políticas del gobierno español contra el movimiento independentista cubano; y a las fluctuaciones del comercio exterior al aumentar la producción de azúcar de remolacha en Europa, que produjo una disminución de las exportaciones cubanas, a lo que se sumó la caída de los precios del tabaco. Al finalizar el siglo solo dos bancos importantes sobrevivieron esta crisis: El Banco Español y el Banco de Comercio, y algunas entidades de menor importancia.

Durante el período colonial circularon distintas monedas de oro español y francés. Con la intervención norteamericana en Cuba (1898- 1902) se introdujo el dólar como patrón en detrimento de dichas monedas.

1.3.1 Siglo XX.

En el transcurso de los primeros catorce años fueron fundados alrededor de veinte bancos. En 1901 fue creado el BNC, como transformación al The North American Trust Co. Que llegó a tener 112 sucursales, que realmente no era un banco cubano, ni respondía a los intereses de la nación y la mayoría de sus acciones pertenecían a ciudadanos norteamericanos. En 1902 el Banco de comercio se convirtió en una sucursal del Royal Bank of Canada. El Banco de la Habana, creado en 1906 con capitales norteamericanos, ingleses, franceses y alemanes, unidos a cubanos y españoles fue también reflejo de la penetración de capital extranjero en la esfera bancaria. En este período funcionaban en el país un poco más de treinta casas bancarias y comerciantes con capital y crédito exterior, entre ellos los de Gelats y Cía, Borges Ruiz, Upmann, Zaldo y Cía., Bances, todas radicadas en la capital; mientras que en el interior habían comerciantes de amplios

recursos y sólidos créditos en el exterior como: Bea, Rojas, Rabeel, Castaño, Cacicedo, Sánchez, Adán, Brooks, etc.

1.3.2 EI BNC

A partir de la Constitución del 40, que tuvo un carácter renovador, se estableció que la moneda y la banca, estarían sometidas a las regulaciones y fiscalizaciones del Estado y que este organizaría por medio de entidades autónomas un sistema bancario, para lograr un mejor desarrollo económico, por lo que se planteó la necesidad de crear un banco nacional. Pero no fue, por intereses de la época, hasta el 23 de diciembre de 1948 que se dictó la Ley No. 13 que dio vida al Banco Nacional de Cuba, como Banco Central del Estado, con autonomía orgánica, personalidad jurídica independiente y patrimonio propio. Comenzó a operar el 27 de abril de 1950. Sus objetivos principales eran:

- Reforzar la solidez de los demás bancos y protegerlos contra los efectos de las fluctuaciones bruscas en la economía del país.
- Adaptar la magnitud del crédito y de la circulación monetaria a las necesidades de la producción y el comercio.
- Atenuar los efectos internos de las fluctuaciones del comercio exterior.
- Mantener la estabilidad de la moneda.
- Promover el fomento de la producción.

En la Ley se fundamentaba su creación para centralizar las reservas monetarias, vigilar y regular el crédito, crear y retirar medios de pago, actuar como agente fiscal del Fondo de Estabilización de la moneda y cooperar con este en la política cambiaria de la nación; servir como consejero económico del estado; ejercer, en relación con la banca privada la fiscalización de la misma y otras funciones indicadas en la ley.

Su capital autorizado ascendía a diez millones de pesos, distribuidos en cien mil acciones a cien pesos c/u, de las cuales la mitad y una más eran propiedad del estado y el resto a los bancos privados; es bueno aclarar que el 62% de ese resto lo obtuvo por sus depósitos mayoritarios la banca extranjera.

Década de los 90

Si ya en la segunda mitad de la década de los 80 la situación financiera era tensa por las dificultades que brotaban de la depresión de los precios del azúcar, el problema de la deuda externa, la contracción del crédito y el recrudecimiento del bloqueo, al final de la década la situación se tornó altamente dramática con los cambios que tuvieron lugar en Europa del Este y en la antigua URSS.

Con independencia de cualquier análisis teórico sobre el tema, lo real es que en la vida diaria del país la economía funcionaba. En cuanto al sistema bancario su principal característica en esos momentos era la existencia de un banco (BNC) que monopolizaba la actividad bancaria corporativa en moneda nacional, realizaba la mayoría de las transacciones internacionales y actuaba a su vez como banco central, lo caracterizaban además.

- El Banco Popular de Ahorro que solo podía tomar depósitos y conceder préstamos a individuos.
- Un banco (Banco Financiero Internacional) que operaba en moneda libremente convertible.
- Un sistema de pagos ineficiente.
- Ausencia de instrumentos de pago entre individuos que no fuese el efectivo.
- Un bajo nivel de automatización de las operaciones bancarias.
- Falta de análisis de riesgo en la política crediticia.
- Un papel poco activo de las variables monetarias y bases muy limitadas para la aplicación de la política monetaria.

1.3.3 Reorganización del Sistema Bancario Cubano.

El sistema bancario nacional está siendo actualmente objeto de un proceso de reordenamiento, cuyo objetivo principal es hacerlo coherente con las transformaciones que tienen lugar en la economía y permitirle desempeñar las funciones inherentes en condiciones de un evidente reforzamiento de la actividad monetaria crediticia del país.

Como es sabido un sistema bancario debe proporcionar el empleo racional de los recursos financieros temporalmente libres y proveer canales de cobros y pagos ágiles y seguros dentro del mismo, corresponde al Banco Central de Cuba

garantizar su eficiencia y seguridad, a la vez se encarga de emitir la moneda nacional, velar por su estabilidad (imprescindible para el normal funcionamiento de la economía), y en general proponer e implementar una política monetaria acorde a los objetivos macroeconómicos que el estado defina.

Le corresponde al sistema bancario la importante tarea de ser un instrumento en la gestión no solo de movilización de los ahorros internos hacia los proyectos más rentables, sin lograr la aplicación de las fuentes externas de financiación, promover la apertura de las coberturas de créditos oficiales y auxiliar a las empresas cubanas en sus gestiones con igual fin.

Sobre estas bases se desarrolla el mencionado proceso de reorganización, el cual pretende:

-Dejar establecido un sistema de dos niveles integrado por el Banco Central y un grupo de bancos e instituciones financieras no bancarias, capaces de dar respuesta a la necesidad que surge del desarrollo de nuevas formas de estructurar las relaciones internas y externas del país.

La reestructuración del Sistema Bancario Nacional, creándose el Banco Central de Cuba, aprobado por el Consejo de Estado el 28 de mayo de 1997, así como otras instituciones bancarias y de tipo financiero que se subordinan a éste.

(Ver Anexo I)

1.4 El riesgo de crédito en las instituciones bancarias

Una Institución Bancaria asume riesgo de crédito en los diferentes negocios en los que opera. En la actividad de banca comercial (de empresas, personal, etc.), las instituciones asumen riesgo de crédito en todas las operaciones de activos que realizan (préstamos, líneas de crédito, garantías, avales, etc.), debido a que, por un lado, nunca se puede saber absolutamente todo respecto al cliente y, por otro, el cumplimiento de las obligaciones de pago depende de lo que suceda en el futuro y no de lo que aconteció en el pasado. “El análisis de riesgo, con todos sus factores y tipos, supone una dificultad: ¿cómo integrarlos en un sistema?, ¿cómo medir la significación de cada elemento y su contribución para la adopción de una u otra decisión?

El riesgo como probabilidad de asumir una pérdida es uno de los problemas más significativos que afrontan las entidades financieras bancarias, está asociado a las relaciones con la empresa con los distintos productores y servicios financieros que le brindan a las mismas.

El riesgo crediticio ha evolucionado y se ha puesto a tono con la legislación internacional. Actualmente la Instrucción que lo regula es la mencionada 39/2006 del Banco Central de Cuba que lo describe de la siguiente manera:

Riesgo de Crédito: es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el incumplimiento, total o parcial, del cliente de las obligaciones contractuales contraídas con el intermediario financiero, teniendo implícito el riesgo de insolvencia. Es el riesgo financiero típico, asociado a las operaciones de préstamo, crédito, aval y otras.

Medición del Riesgo de crédito en el marco de Basilea II

En gran parte del nuevo acuerdo se hace referencia a los modelos de medición de riesgo de crédito desarrollados por las propias instituciones de crédito. No obstante se hace mención en el mismo, de forma general, a dos tipos de métodos específicos de medición, los cuales se exponen y explicarán a continuación:

El método Estándar.

Métodos basados en Modelos Internos (IRB).

El método Estándar.

Este enfoque está basado en la utilización de calificaciones crediticias emitidas por agencias externas, que se consideren adecuadas por los supervisores nacionales. En el nuevo acuerdo se recoge la ponderación a aplicar dependiendo del segmento al que pertenezca la contraparte y el rating asignado por la agencia. Los Bancos podrán utilizar dichos ratings mientras publiquen las agencias de calificación que están utilizando por segmento de negocio, (al menos con periodicidad anual), así como la equivalencia establecida por el supervisor entre el rating y la ponderación del riesgo y el porcentaje de sus activos, ponderadas por cada una de las Agencias empleadas.

Métodos basados en Modelos Internos (IRB):

Con este enfoque, los bancos podrán usar sus estimaciones internas de la calidad crediticia de sus prestatarios para calcular el riesgo de crédito de sus carteras; sujeto todo ello a metodologías y estándares de publicidad estrictos. El banco estima la calidad crediticia de sus prestatarios, y los resultados se traducen en estimaciones de las pérdidas futuras potenciales, importe que constituye la base de los requerimientos mínimos de capital.

Existe un método básico (foundation) y uno avanzado (advanced); ambos proporcionan mayor sensibilidad al riesgo que el Método Estándar.

Cuba incorpora los planteamientos del Nuevo Acuerdo de Basilea y trabaja porque todo su Sistema Financiero tienda al logro de las metas planteadas en él, es por ello que resulta de gran importancia la perfección continua de estos análisis (Gestión del Riesgo Crediticio) y lógicamente, los estudios para su desarrollo, pues las condiciones actuales y las que se prevén para el futuro, demandan modelos más exactos con mayor análisis de variables y con un fuerte análisis estadístico para el que el Sistema Financiero deberá ir creando las bases.

Es así, como se expresó anteriormente, que la gestión del riesgo crediticio ha sido la más desarrollada por los Bancos Cubanos, a partir de que éstos constituyen hoy en día una de las opciones de financiamiento más solicitadas y tenidas en cuenta por las entidades empresariales, para el desarrollo de la economía nacional.

Es cierto, que hoy en día el entorno nacional en que se mueve el sistema financiero ha cambiado un poco, producto de la centralización, y del papel que están jugando los bancos comerciales en las políticas de mejora social implementadas en nuestro país, fundamentalmente. Pero también es cierto, que esto no ha mitigado el papel de primordial importancia que ha estado jugando la gestión del riesgo crediticio en las instituciones de créditos cubanas, desde la reestructuración del Sistema Financiero hasta nuestros días.

A continuación se ofrecerá una breve descripción de manera muy general, sobre cómo la mayoría de estas instituciones gestionan el riesgo. Fundamentalmente los bancos cubanos se han dedicado a crear metodologías internas para el análisis de riesgo crediticio, basadas en la experiencia cotidiana y en el reconocimiento de

elementos adicionales que se han ido incluyendo e implementando (en la medida que las condiciones de la economía cubana lo ha permitido) con el objetivo de mejorar la eficiencia en dicha gestión, los bancos cubanos deben comenzar a pensar en cómo gestionar mejor, el riesgo de crédito ya que en estos momentos es el más importante que enfrentan.

Se puede decir que estas metodologías y el trabajo en general de los bancos en el análisis de riesgo de crédito que llevan a cabo, se dividen en cuatro momentos fundamentales:

1. análisis cualitativo
2. análisis cuantitativo
3. análisis previsional
4. análisis de garantías

En el análisis cualitativo, se tienen en cuenta aspectos no cuantificables en primera instancia, pero sí determinantes, permitiendo además conocer la forma en que el cliente organiza y enfrenta los procesos.

El análisis cuantitativo, de forma general incluye el análisis financiero y patrimonial a partir de los estados financieros del cliente. Pudieran incluirse aquí otros análisis partiendo de otros estados que presente la empresa y que enriquezcan la información anterior.

El análisis previsional consiste en el análisis de los flujos de caja proyectados del cliente, brindando este una mayor idea de la futura liquidez, por tanto permite establecer una evaluación previa de su futura capacidad de pago.

Finalmente el análisis de garantías, como su nombre lo indica, consiste en la evaluación de aquellos activos que el cliente ofrezca como elementos afianzadores de la operación, así como de otros tipos que evalúe el banco en caso que lo considere necesario, es decir, si se previeran mayores probabilidades de impagos por parte del cliente.

1.5 Crédito bancario, sus modalidades

La categoría **crédito** surge con el inicio de la producción mercantil, como resultado del desarrollo del cambio y la aparición del dinero como medio de pago. Por las

diferencias en su modo de utilización plantea que existen las siguientes clasificaciones:

Crédito: es un activo de riesgo, cualquiera que sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la entidad financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente.

Crédito Bancario, permite disponer de recursos financieros, hasta un límite prefijado, en un tiempo determinado, los que pueden ser utilizados total o parcialmente, se utiliza para requerimientos de financiamiento de carácter estable y resulta de gran operatividad.

Préstamo Bancario: es el financiamiento concedido por el Banco por un tiempo determinado, el cual es tomado en su totalidad por el demandante en el momento de su concesión, se utiliza para necesidades financieras eventuales y requiere de la formalización de un contrato independiente para cada caso.

El autor considera que por las características del préstamo bancario, éste puede otorgarse para cubrir necesidad financiera, teniendo en cuenta las particularidades de cada sector y solo debe tomarse en su totalidad para la adquisición de activos fijos tangibles, debido a que en el resto de los procesos productivos requieren de utilización de los fondos en diferentes etapas, y de esa forma deberá entregarlo el banco para un mejor control sobre el mismo.

Por la estrecha relación que existe entre el concepto de préstamo y crédito, el primero es el financiamiento concedido por el banco a un demandante y el segundo es el tiempo determinado, asumiendo un riesgo en su recuperación. Como quiera que ambos activos financieros se basan en los mismos principios y requieren de un tratamiento similar en cuanto al análisis del solicitante, serán mencionados indistintamente en el desarrollo de la investigación.

Conceder préstamos a las personas jurídicas que ejerzan actividades económicas en el territorio nacional es una de las funciones más importantes del Banco de Crédito y Comercio, ya sean de producción, de servicios, de circulación mercantil,

de inversiones u otras. Las cuales pueden brindarse a través de diferentes modalidades, tales como:

Crédito simple: por medio de este crédito el Banco pone a disposición del prestatario una determinada cantidad de dinero que es entregada de una sola vez, y será recuperado en una o varias amortizaciones parciales dentro del término de vencimiento acordado en el acto de su formalización.

Línea de Crédito: constituye el límite máximo a que puede ascender el préstamo dentro del término de vencimiento acordado con el prestatario en el acto de su formalización. Se destinará para cubrir necesidades de caja del prestatario, facilitar operaciones de compras, pagos de salarios y a acreedores, inversiones en activos fijos, producciones industriales desde la etapa de preparación para comenzar la producción hasta su venta y cobro, y otras producciones y servicios.

Línea de crédito revolvente: constituye una línea de crédito en la que las amortizaciones totales o parciales del principal liberan un límite de crédito igual a la diferencia entre el saldo de préstamo y el límite autorizado, el cual puede ser utilizado dentro del término de vencimiento acordado. Este crédito generalmente no podrá exceder de un año.

La línea de crédito de esta modalidad puede ser lineal y decreciente. La forma lineal permite efectuar tomas y retomas manteniendo como límite el importe aprobado, mientras que en la decreciente las retomas van disminuyendo el importe total aprobado hasta llegar a 0.

Línea de crédito renovada: financiamiento autorizado por el Comité de Crédito al tener igual destino o propósito de financiamiento que la línea de crédito precedente, revolvente o no, y contar con garantías suficientes, mantenerse satisfactoria la situación financiera de prestatario, estable el suministro de su materia prima y sus condiciones productivas y de servicios, favorable su situación de mercado y haber cumplido los términos y condiciones del contrato firmado por el Banco.

Descuento Comercial: es una operación o autorización que se le otorga a un cliente de descontar sus efectos comerciales, como la letra de cambio y el pagaré,

en la cual el banco anticipa el importe de estos documentos que amparan operaciones mercantiles.

Préstamo sobre Cuentas a Cobrar con o sin gestión de cobros: Este préstamo es una operación por la que el Banco anticipa el importe de los documentos de comercio que le son entregados para ese fin, con vía de regreso contra el cliente en caso de impago.

Arrendamiento Financiero: conocido también como leasing, es una fuente de financiamiento que obliga al arrendatario a realizar pagos fijos por el uso de activos físicos. En estas operaciones el arrendador puede ser un Banco o una sociedad de arrendamiento financiero, mientras que como arrendatario en el caso del Banco debe figurar una entidad o empresa debidamente registrada.

Operaciones de Comercio Exterior e Interior: las operaciones con el exterior se efectúan a través de cartas de crédito, créditos documentarios u otras formas, siendo la carta de crédito la forma más utilizada pues permite cubrir las expectativas del comprador y el vendedor.

La carta de crédito es la forma de cobros y pagos en la que actúa como intermediario un Banco, con el objetivo de facilitar la transacción y ofrecer además una garantía de pago. En las operaciones nacionales se utiliza la carta de crédito local.

Crédito Sindicado: se caracteriza por la movilidad de gran cantidad de recursos aportados por dos o más instituciones financieras bancarias o no bancarias (sindicos) a favor de un prestatario y controlado mediante una institución financiera autorizada (agente). Su vigencia usualmente es a mediano y largo plazo.

Comité de Crédito

El órgano que se encarga de la administración integral de riesgos crediticio, debido a que es el que aprueba todos los financiamientos otorgado por los bancos, son nombrados Comités de Créditos o de Riesgos como suelen llamarlo otras instituciones financieras.

El Comité de Crédito a los diferentes niveles de dirección del Banco estará compuesto de la siguiente forma:

A nivel de Sucursal se integrará por.

Presidente: Director de la Sucursal

Miembros efectivos: Gerente de Contabilidad, Gerente Comercial

A nivel de Dirección Provincial estará integrado por.

Presidente: Director Provincial

Miembros efectivos: Subdirector del área comercial, Contador principal, Jefes de Departamentos de Inversiones y Riesgo, Asesor Jurídico

En la Oficina Central el Comité de Crédito estará integrado por

Presidente Vicepresidente que atiende el área comercial

Miembros efectivos: Director de las áreas comerciales, Director de Marketing (Mercadeo), tesorería y Director de Asesoría Jurídica

Los Comités de Créditos son los encargados de analizar, evaluar y tomar decisiones acorde a las facultades que le correspondan, en cuanto a solicitudes de crédito para financiar capital de trabajo o inversiones en moneda nacional o en divisas, según corresponda, así como otros servicios demandados por los clientes.

1.6 Análisis y evaluación del crédito bancario a corto plazo

El término de Capital se originó “con el legendario pacotillero estadounidense, quien solía cargar su carro con numerosos bienes y recorrer una ruta para venderlos. Dicha mercancía recibía el nombre de Capital de Trabajo porque era lo que realmente se vendía, o lo que rotaba por el camino para producir utilidades”.

Préstamos a corto plazo: aquellos cuya utilización no será superior a los doce meses, incluyendo dentro de ellos los que se destinen a financiar capital de trabajo para producciones cuyo ciclo de recuperación resulta superior a un año.

Préstamos bancarios a corto plazo: son préstamos monetarios recibidos de una entidad bancaria en un período no mayor de un año. El banco suministra este financiamiento a la empresa para cubrir necesidades estacionales, como por ejemplo, aumento de inventarios o cuentas por cobrar, se espera que en la medida que los inventarios y las cuentas por cobrar se conviertan en dinero se generan automáticamente los fondos necesarios para pagar el préstamo, por esto se

considera un préstamo a corto plazo autoliquidable. Implica un gasto que es la tasa de interés establecida. Este préstamo puede ser con garantía o sin garantía.

De conformidad con el propósito específico a que se destinen los préstamos se encuentra la clasificación del crédito para capital de trabajo, el cual está destinado para financiar las necesidades de recursos a corto plazo, para cubrir la diferencia entre los ingresos y egresos corrientes de su ciclo de producción y comercialización, para la adquisición de materias primas y materiales, para las producción de cultivos temporales cuya vida productiva es de 18 meses o menos, tales como: tabaco, malanga, tomate, papa, pimiento, yuca, calabaza y otros. Para cubrir los gastos de adquisición del ganado vacuno para mejora o ceba, así como los de atención y manejo de la masa vacuna y el resto de las ganaderías.

1.6.1 Requisitos fundamentales para acceder a un crédito bancario

La solicitud de financiamiento es el primer paso en la fase de concesión del ciclo de vida del crédito bancario. La misma es presentada por el cliente, por iniciativa propia o por haber recibido una oferta del Banco.

Para solicitar financiamientos para capital de trabajo, el prestatario deberá en primer lugar reunir los siguientes requisitos fundamentales.

- a) Estar constituido o inscripto en los registros establecidos de acuerdo con su forma de propiedad.
- b) Presentar el certificado de tenencia legal de la tierra los que realizan actividades agropecuarias.
- c) Operar cuentas bancarias en la sucursal donde se solicita el financiamiento, excepto las autorizadas por la oficina central de BANDEC.
- d) Disponer de información contable y estadística confiables que el Banco le solicite para la evaluación del nivel de riesgo de sus financiamientos.
- e) Acceder a las verificaciones físicas y documentarias de sus activos para comprobar la utilización de los préstamos y el estado de sus garantías.

La solicitud debe contener la información sobre el crédito y los antecedentes incluidos en la solicitud de crédito, de acuerdo a su destino, acompañada de la siguiente documentación.

-
1. Estados financieros
 2. Flujos de efectivos de vencimiento previsto.

1.7 Análisis de las solicitudes de créditos para capital de trabajo en el Banco de Crédito y Comercio.

La elaboración de información financiera no es un fin en sí mismo, sino que su justificación se encuentra en relevancia de la información facilitada. Por ello, las normas de presentación de información financiera manifiestan que los estados financieros deben incluir toda la información que pueda influir en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.

El autor considera que la evaluación de las solicitudes de créditos presentada por los clientes, es uno de los elementos esenciales, debido a que el riesgo crediticio no es suficiente identificarlo, se requiere anticiparse y prevenirlos.

Es muy importante comprobar si los proveedores que recibirán el recurso proveniente del préstamo solicitado, se corresponden con los detallados en la solicitud y si están incluidos en el objeto social del cliente a operar con estos. De proceder, se valorará el comportamiento de otros elementos cuantitativos y cualitativos a partir de las informaciones contenidas en el Modelo 114-130 "Conozca a su cliente", de otras informaciones que se soliciten o de visitas o inspecciones realizadas al cliente, que deben formar parte del conocimiento previo o posterior del Banco sobre el prestatario, que incluyen fundamentalmente.

- Organización empresarial
- Situación sectorial y de mercado
- Situación económica y financiera

1.7.1 Las razones financieras en el análisis de las solicitudes de créditos

Los ratios financieros son únicamente la forma útil de recopilar grandes cantidades de datos financieros y comparar la evolución de las empresas.

El análisis de estados financieros normalmente se refiere al cálculo de razones para evaluar el funcionamiento pasado, presente y proyectado de la empresa. El análisis de razones es la forma más usual de análisis financieros. Ofrece una medida relativa al funcionamiento de la empresa. Se utiliza un buen número de técnicas

diferentes para juzgar determinado aspecto del corporativo, pero las razones financieras son las que se citan más a menudo.

El análisis del Estado de Resultados, sirve para profundizar en las causas que originaron el comportamiento de la cuenta de resultados a partir de la evolución de los ingresos y gastos del período

El análisis de razones (ratios) es el más difundido, su utilización se empezó a desarrollar en la primera década del Siglo XX. Una razón es una simple expresión matemática de la relación de una partida con otra; es el cociente entre magnitudes que tienen una cierta relación significativa y por este motivo se comparan, de manera tal que para variar el comportamiento del resultado de la razón, se pueda tomar una acción correctiva sobre cualquiera de las partidas que la determinaron o sobre ambas, aunque una interpretación completa de una razón frecuentemente requiere investigación adicional de los datos básicos. Las razones constituyen una ayuda para el análisis e interpretación, pero no sustituyen un buen juicio analítico.

El autor de este trabajo considera que los ratios son la parte esencial del análisis económico – financiero constituyen, una herramienta vital para la toma de decisiones, facilitan el estudio, pero nunca sustituirán un buen juicio analítico; además que el uso de las misma por el Banco, permite realizar un diagnóstico financiero del cliente, ya sea por el mero hecho de conocer su situación actual, como para realizar una inversión, o sencillamente para optar por la concesión de un crédito bancario, entre otros motivos. Generalmente tienen un indiscutible valor en la evaluación del funcionamiento pasado, presente o futuro de cualquier organización.

Sin embargo, no siempre coincide el resultado arrojado por un ratio financiero con el uso eficiente de los recursos en el corto plazo de la empresa, aunque sí siempre resulta un termómetro de cómo anda la situación de la misma en esos momentos, por lo que es importante no verla de forma aislada, teniendo en cuenta que una razón única no da suficiente información.

Al analizar cambios en pesos y en porcentajes; porcentajes de tendencias; porcentajes componentes y razones, los analistas financieros constantemente

buscan algún patrón de comparación (estándares de comparación) que pueda utilizarse para juzgar si las relaciones que han encontrado son favorables o no.

Cuando se comparan datos analíticos de un período corriente con los cálculos similares de años anteriores, brinda alguna base de juicio para determinar si la situación de la empresa está mejorando o empeorando. Esta comparación de los datos a través del tiempo se denomina **análisis horizontal o de tendencia**, para expresar la idea de la revisión de los datos en un número consecutivo de períodos. Se distingue del **análisis vertical o estático**, el cual se refiere a la revisión de la información financiera de sólo un período contable.

En término general **análisis de estados financieros** se refiere al arte de analizar e interpretar los estados financieros. Para aplicar de manera eficaz este arte es preciso establecer un procedimiento sistemático y lógico, que sirva como base para tomar decisiones informadas.

Al analista inteligente le interesan dos objetivos o metas del análisis. Primero: “entender los números” o “ir más allá de las cifras”, es decir, utilizar las herramientas del análisis financiero como ayuda para comprender los datos informados. Segundo: establecer una base razonable para pronosticar el futuro, tener una estimación de la situación financiera futura de la empresa con base en el análisis presente y pasado y, en la mejor estimación disponible de los sucesos económicos futuros.

Existen cientos de razones, no hay una clasificación generalmente aceptada, el analista debe seleccionar aquellas razones que sean útiles para conocer la situación objeto de investigación.

Clasificación de las Razones Financieras

- **Razones de liquidez:** se utiliza como medio de apreciar la capacidad de la empresa para garantizar sus obligaciones a corto plazo.
- **Razón de solvencia:** mide la capacidad de la empresa para garantizar la totalidad de sus deudas con terceros.
- **Razones de Apalancamiento:** miden el grado en el cual la empresa ha sido financiada mediante deudas (Endeudamiento) y Capital (Autonomía).

- **Razones de Actividad:** mide el grado de efectividad con que la empresa utiliza sus recursos.
- **Razones de cobros y pagos:** sirven para comprobar la evolución de la política de cobros y pagos a clientes y proveedores.
- **Razones de Rentabilidad:** mide la eficiencia con que está siendo manejada la empresa, la relación entre los beneficios y los capitales invertidos.
- **Razones de Liquidez.**

Para diagnosticar la situación de liquidez de la empresa, es decir, la posibilidad de poder hacer frente a sus pagos a corto plazo, además de confeccionar el flujo de efectivo, se pueden utilizar las razones siguientes:

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Circulante (AC)}}{\text{Pasivo Circulante (PC)}}$$

De 1.3 a 1.5 Correcto; Menor que 1.3 Peligro de suspensión de pago; Mayor que 1.5 Peligro de tener ociosos.

Expresa las veces que el Activo Circulante cubre el Pasivo Circulante o la cantidad de pesos de Activo Circulante que posee la empresa por cada peso de Pasivo Circulante.

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{(\text{AC}) - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante (PC)}}$$

Entre 0.5 y 0.8 Correcto; Menor que 0.5 Peligro de suspensión de pago; Mayor que 0.8 Peligro de tener tesorería ociosa.

Expresa las veces que los Activos más líquidos (AC – Inventarios) cubren el Pasivo Circulante; cuántos pesos de Activos más líquidos posee la empresa por cada peso de deuda a corto plazo.

Razón de Endeudamiento.

Estas razones se utilizan para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

Financiamientos Ajenos (FA)

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Financiamiento Total (PC)}}{\text{Financiamiento Total (PC)}}$$

Entre 0.40 y 0.60 Riesgo Medio; Mayor que 0.60, Alto Riesgo; Menor que 0.40 Bajo Riesgo.

Expresa el por ciento que representan los financiamientos ajenos del Total de Financiamiento (FT), o sea, cuántos pesos de Financiamiento Ajeno tiene la empresa por cada peso de Financiamiento Total.

Préstamo a Corto Plazo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Préstamo a Corto Plazo Bancario}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Expresa el por ciento que el préstamo bancario a corto plazo está contenido en el total de financiamientos ajenos a corto plazo. Debe ser menor que 0.50, mayor que esta proporción significa un endeudamiento alto con el Banco.

Razones de Actividad.

Permiten estudiar la efectividad que se obtienen de los activos. Es una forma de evaluar la eficacia.

Eficacia: es la capacidad de poder realizar algo. Actividad, fuerza para obrar.

Ventas Netas

$$\text{Rotación del} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital Trabajo Promedio}}$$

Capital de Trabajo = Activo Circulante – Pasivo Circulante

Expresa las veces que las Ventas Netas cubren el Capital de Trabajo Promedio, o sea, cuántos pesos se generaron de Ventas Netas por cada peso de Capital de Trabajo Promedio.

Ventas Netas

$$\text{Rotación del} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Inventario Promedio}}$$

En todas estas razones de rotación hay que promediar el denominador ya que son partidas que se toman del balance general y por tanto expresan el saldo en un momento determinado.

Las razones de actividad deben estar lo más altas posible, ya que implica que el dinero invertido en activos por la empresa trabaja un número mayor de veces, dejando cada vez su aporte a la utilidad y mejorando entonces la efectividad del negocio.

Todas estas razones se expresan de la misma forma que ilustramos la rotación del Capital de Trabajo.

Razones de Cobros y Pagos.

Estas razones sirven para comprobar la evolución de la política de Cobros y pagos a clientes y proveedores, respectivamente.

$$\text{Ciclo de Cobro} = \frac{\text{Cuentas y Efectos por Cobrar Promedio}}{\text{Ventas al Crédito}} \times \text{Días de período}$$

Esta razón se expresa en días y significa los días de venta pendientes de cobro que como promedio tuvo la empresa en el período analizado, o sea, los días promedios que tardaron los clientes en cancelar sus cuentas con la empresa.

$$\text{Ciclo de Pago} = \frac{\text{Cuentas y Efectos por Pagar Promedio}}{\text{Compras al Crédito}} \times \text{Días de período}$$

Expresa los días de compra pendientes de pago que como promedio tuvo la empresa. Refleja el número de días promedio que se tardó en pagar a los proveedores. Cuanto mayor sea este valor implica más financiación para la empresa y por tanto es positivo. No obstante hay que distinguir aquella que se produce por el retraso en el pago en contra de lo convenido con los proveedores. Esto es totalmente negativo por la informalidad que refleja y el descrédito que ocasiona.

Razones de Rentabilidad.

Miden el rendimiento sobre los capitales invertidos, constituye una prueba de la eficiencia de la administración en la utilización de sus recursos disponibles.

Los ejecutivos en funciones deben cuidar que sus razones de rentabilidad sean altas o crecientes ya que sólo a través de ellas su negocio prospera.

Eficiencia. Expresa la relación realmente obtenida como resultado efectivo entre una cierta aplicación de medios y un determinado efecto, medido como resultado.

La razón de rentabilidad económica o capacidad básica de generación de utilidades posee una gran importancia, de ahí que muchos autores la consideren “la reina de las razones”, y es porque ella logra resumir, en buena medida, el efecto de las utilidades generadas por el negocio sobre la totalidad de la inversión empleada por la empresa durante un período de tiempo; de ahí que muchos la denominen el retorno de la inversión.

Esta razón permite medir el grado de eficiencia con que se han gestionado los activos. Es decir mide la gestión operativa de la empresa, el rendimiento extraído a la inversión que posee y explota a través de su gestión de activos.

$$\text{Rentabilidad Económica} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos Totales Promedio}}$$

Mide el retorno obtenido por cada peso invertido en activos.

Refleja el porcentaje del rendimiento obtenido con respecto al total de la inversión y el beneficio por cada peso de inversión total.

Este índice mide la gestión operativa de la empresa, el rendimiento extraído a la inversión que posee y explota la empresa a través de su gestión de activos.

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital contable promedio}}$$

Esta razón expresa qué por ciento representa la Utilidad Neta del valor del financiamiento propio promedio, o cuántos pesos de Utilidad Neta genera la empresa por cada peso de financiamiento propio promedio.

Esta razón se expresa en tanto por ciento.

En resumen los Ratios Financieros son una herramienta vital en el desarrollo Económico – Financiero de toda organización, es decir, utilizar las herramientas del análisis financiero como ayuda para comprender los datos informados y establecer una base razonable para pronosticar el futuro, tener una estimación de la situación financiera futura de la empresa con base en el análisis presente y pasado y en la mejor estimación disponible de los sucesos económicos futuros.

Presupuesto de Caja.

El presupuesto de caja o pronóstico de caja, permite que la empresa programe sus necesidades de caja a corto plazo. Normalmente se presta atención tanto a la planeación de excedentes de caja, como a la planeación para déficit de caja. Una empresa que espere tener un excedente de caja puede programar inversiones a corto plazo, en tanto una empresa que espere déficit de caja, debe planear la forma de obtener financiamiento a corto plazo.

A criterio del autor la comprensión del presupuesto de caja es un paso básico en el análisis financiero. El mismo posibilitará a los especialistas del Banco, encargados del análisis de las solicitudes de financiamiento, conocer si la entidad genera suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones.

Existen dos importantes preguntas que los gestores de negocio deberán contestar:

- ¿Serán suficientes los ingresos en efectivo que se esperan durante el período para satisfacer todos los pagos?
- ¿Tiene la empresa flexibilidad financiera necesaria para sobrevivir a un período de adversidades si no se materializan los esperados flujos de efectivo?

El resultado es que la dinámica del efectivo puede reconocerse y relacionarse con lo que se conoce sobre la empresa. Única forma real de identificar hacia dónde y desde dónde fluye el efectivo o dónde se utilizó dentro de la empresa.

El propósito básico de un estado de flujo de efectivo es el de proporcionar información sobre los ingresos y egresos de una entidad durante un período contable. Además, este estado pretende proporcionar información acerca de todas las actividades de inversión y de financiamiento de la empresa durante el período.

Sin embargo a criterio del autor hay un elemento que afecta el buen análisis de los flujos de efectivos que presentan los clientes para solicitar crédito bancarios, y es que los mismos en su mayoría no reflejan la situación real de la Empresa, es decir, que estos se adecuan de acuerdo a la necesidad de financiamiento, mostrando en que momento tiene un exceso o un déficit de efectivo.

El formato del flujo de caja es general, pues cada empresa diseñará el estado de acuerdo a sus necesidades, requerimientos, así como a las características propias de cada entidad. Generalmente los mismos están formados por.

Entradas de efectivo: son aquellas que van a constituir la totalidad de los renglones de los cuales resultan entradas de efectivo en un período cualquiera. Dependen del monto de las ventas y de su proporción al contado y a crédito. Los retardos que implica la cobranza de las ventas a crédito dependen de las condiciones de crédito que la empresa emplee y de los patrones de pago.

Desembolsos de efectivo: comprenden todas las erogaciones de efectivo en los períodos que se abarcan.

Varias salidas de efectivo también dependen de las ventas.

Otros egresos de efectivo no fluctúan con las ventas actuales. Estos incluyen los pagos de inversiones de capital, alquiler, arrendamiento, deudas; y algunos tipos de salarios e impuestos.

Flujo neto de efectivo, saldo final de efectivo: el flujo neto de efectivo de una empresa se encuentra deduciendo los desembolsos de las entradas durante el mes. Agregando el saldo inicial en caja al flujo neto de efectivo de la empresa, puede encontrarse el saldo final en caja de cada mes.

Saldo de efectivo requerido (o mínimo): es el saldo que la entidad debe tener disponible, para asegurar o garantizar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto plazo.

Conclusiones parciales.

Este capítulo ha expuesto los fundamentos teóricos esenciales para la comprensión del tema. En el primer epígrafe se hizo énfasis en algunos aspectos fundamentales sobre el origen del sistema bancario cubano, destacando sus funciones más

importantes; el segundo y el tercer epígrafe estuvo encaminado en explicar lo referente al Crédito Bancario, sus principios, modalidades, clasificación y requisitos fundamentales para acceder al financiamiento para capital de trabajo, así como, los métodos internacionales usados para evaluar los riesgos.

El quinto epígrafe es el de mayor peso de este trabajo, el cual esta encaminado a explicar la evaluación de las solicitudes de créditos, los elementos cualitativos que inciden en la recuperación de los financiamientos otorgados, así como el uso de los ratios financieros como análisis importante para determinar la situación económica – financiera del sector empresarial y como aspecto final el uso del presupuesto de caja, para determinar los excesos y déficit de efectivo , así como poder establecer los plazos de amortización.

CAPÍTULO II: PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS CRÉDITOS PARA CAPITAL DE TRABAJO EN EL BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO DE MOA.

En el capítulo se realiza una caracterización del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) en Moa, estructura organizativa, comportamiento actual de la cartera de préstamo, se efectúa un diagnóstico del proceso de análisis y evaluación de las solicitudes de créditos para capital de trabajo, cuyas deficiencias conllevan a que algunos clientes no amorticen sus deudas en la fecha pactada con el Banco, así como, un diagnóstico del estado actual de la cartera de financiamientos, particularmente del sector empresarial que tienen el mayor peso.

2.1 Caracterización del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)

El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) es una institución financiera bancaria, constituida según Acuerdo No. 3215 del 12 de noviembre de 1997 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros al amparo del Decreto – Ley No. 173 “Sobre los bancos e instituciones financieras no bancarias”. El mismo opera con licencia general concedida por el Banco Central de Cuba.

El Banco Central de Cuba autoriza al Banco de Crédito y Comercio, a realizar todo tipo de negocio de intermediación financiera en moneda nacional y en divisas en el territorio nacional y en el extranjero.

2.1.2 Objeto Social

El objeto social del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) está definido en la Licencia General otorgada por el Banco Central de Cuba, mediante Resolución número 1 de fecha 5 de agosto de 1997 y ratificado en sus estatutos, aprobados mediante Acuerdo No. 254 del Consejo de Dirección del Banco Central de Cuba de fecha 5 de diciembre de 1998 y puestos en vigor mediante Resolución No. 36 del 9 de diciembre de 1998 del Presidente de BANDEC.

2.1.3 BANDEC está autorizado a realizar las siguientes actividades.

1. Abrir cuentas corrientes, presupuestarias, de ahorros y de otros depósitos tanto en moneda nacional como en divisas.

2. Emitir, aceptar, avalar, endosar, descontar, comprar, vender y efectuar todas las operaciones posibles con letras de cambio y otros documentos negociables, librados o aceptados por personas naturales o jurídicas, siempre que sean efectos debidamente garantizados.
3. Obtener y conceder préstamos u otras modalidades de financiamiento a corto, mediano y largo plazo tanto en moneda nacional como en divisas, exigiendo las garantías cuando ello corresponda.
4. Realizar operaciones de depósitos y crédito interbancario en moneda nacional y divisas, transacciones de financiamiento y los diversos instrumentos financieros de la práctica bancaria internacional.
5. Emitir y operar cartas de crédito, cartas de garantía, avales u otros documentos.
6. Realizar operaciones de arrendamiento financiero y de factoraje a nivel nacional

.Principales clientes.

- Empresa Municipal de Comercio.
- Empresa Mecánica del Níquel.
- Empresa Constructora y Reparadora del níquel.
- Empresa Constructora Integral # 3.
- Empresa Municipal Agropecuaria.
- Empresa Mayorista de Alimentos.

2.2 Estructura Organizativa

La Sucursal del BANDEC tiene una plantilla cubierta por 37 trabajadores distribuidos en 7 departamentos **(Ver Anexo II)**

Distribución de los trabajadores

CATEGORIA	CANT.
Dirigentes	7
Técnicos	27
Administrativos	1
Obreros	2

De ellos el 62.2% poseen el nivel de técnico medio o 12^{mo} grado, y el 32.4 tienen nivel universitario.

PLANTILLA					
APROBADA			CUBIERTA		
Total	M	F	Total	M	F
37	12	25	37	12	25

2.3 Situación actual de la cartera de préstamos

Al cierre del año 2011 la cartera de préstamos por financiamientos otorgados por el BANDEC asciende a \$ 13, 978,848.20, de ellos vencidos \$3,364,080.54 distribuidos el la siguiente tabla.

SECTOR	IMPORTE	VENCIDO
EMPRESA	13,008,919.49	3,323,654.28
UBPC	847,395.65	22,448.85
CCSF	24,194.04	17,412.13
AGRICULTOR INDIVIDUAL	98,339.02	565.28
TOTAL	13,978,848.20	3,364,080.54

Los mayores montos de los financiamientos otorgados se encuentran ubicados en el sector empresarial con un 93.6 %, las UBPC con 6.06 %

SECTOR	IMPORTE	%
EMPRESA	13,008,919.49	93.06
UBPC	847,395.65	6.06
CCSF	24,194.04	0.17
AGRICULTOR INDIVIDUAL	98,339.02	0.70
TOTAL	13,978,848.20	100.00

Los prestamos vencidos ascienden a \$ 3, 364,080.54 que representan el 24.06 % del total de los financiamientos otorgados desglosados en.

SECTOR	VENCIDO	%
EMPRESA	3,323,654.28	98.80
UBPC	22,448.85	0.67
CCSF	17,412.13	0.52
AGRICULTOR INDIVIDUAL	565.28	0.02
TOTAL	3,364,080.54	100.00

Sus causas principales.

- Alto nivel de endeudamiento bancario y con el presupuesto.
- No asignación de pérdidas de años anteriores.
- Abandono de las tierras.
- Pérdida de la credibilidad del prestatario.
- Bajos rendimientos agrícolas
- Desvío del fin específico e incorrecta utilización del crédito.
- Escaso seguimiento a los préstamos, garantizándose solo las visitas previas a la aprobación, debido al déficit de transporte y combustible, por lo cual es poco el alcance y además, insuficiente la profundidad en las visitas que se realizan.
- No se exige por el cumplimiento de los flujos de caja proyectados de forma trimestral, lo cual puede avizorar el pago de los compromisos pactados.
- No solicitar oportunamente las reestructuraciones y renegociaciones de las deudas por parte de los clientes.

2.4 Determinación de las principales deficiencias en el proceso de análisis de las solicitudes de crédito para Capital de Trabajo.

Como se pudo observar, se mantiene una alta actividad crediticia con el sector empresarial, donde aplica diferentes modalidades de crédito bancario. Para esto se auxilia del Manual de Instrucciones y Procedimiento, el cual sirve de guía a los gestores de negocios, para hacer una evaluación de la situación económica-financiera de los clientes que solicitan créditos bancarios para capital de trabajo.

El Banco de Crédito y Comercio en sus procedimientos actuales da mayor prioridad al control y seguimiento de los préstamos concedidos con el objetivo de detectar y prevenir dificultades económicas y financieras del cliente.

Es necesario cuestionar los principios y fuerzas al control y seguimiento, debido a que la etapa decisiva de un crédito es el análisis, la evaluación y la aprobación del mismo, mientras más riguroso se analice la situación económica - financiera de un cliente, la decisión tomada por los comités de créditos van a ser más efectivas.

Para determinar las principales deficiencias que se presentan en el proceso de análisis de las solicitudes de créditos por parte del área comercial y de riesgo de la sucursal, se aplicaron varias técnicas que a continuación se exponen.

Se realizaron entrevistas y encuestas a gestores de negocios que atienden directamente a este sector y a directivos de la sucursal, con dominio sobre el tema del análisis de los financiamientos.

Para todos ellos está claro que la actividad resulta compleja y en ocasiones se ven limitados ante el desconocimiento de diversos procesos productivos corrientes e inversiones que tienen que analizar y alrededor de los cuales no poseen experiencia.

En la encuesta dirigida a los gestores de negocios que atienden el sector empresarial en la sucursal, con el propósito de valorar los principales problemas que presentan la evaluación de las solicitudes de créditos y conocer sus criterios acerca de los procedimientos actuales para llevarlos a cabo. Los 8 encuestados brindaron los siguientes datos generales: años de experiencia en el Banco, años de experiencia en la actividad de crédito y nivel educacional vencido. **(Anexo III)**

El análisis arrojó que la experiencia en la actividad bancaria de los encuestados es de 20 años y en la actividad específica un promedio de 11 años, que son suficientes para considerar que el personal en la actualidad tiene experiencia en la labor que realiza. Una parte considerable de ellos se encuentra laborando en la actividad desde sus inicios en el BANDEC. De ellos 5 tienen nivel superior, sólo uno es Licenciado en Contabilidad, los restantes son en especialidades de otras ciencias que no se relacionan con la economía. Lo cual no limita la capacidad de

análisis, sobre todo en el tema cuantitativo, pues el cálculo e interpretación de las razones financieras y el trabajo con los Estados Financieros y Estados de Resultados de las entidades, son estudiados a fondo en los programas de las especialidades afines con las finanzas.

La encuesta incluye seis preguntas, lo que permitió explorar sobre la satisfacción con el análisis de riesgo que se realiza actualmente a las solicitudes de créditos, las deficiencias que se observan en este proceso y la necesidad de incorporar nuevos elementos al mismo. Igualmente se obtuvieron sus opiniones acerca de su preparación.

A continuación se realiza un análisis de las respuestas ofrecidas a cada una de las seis interrogantes que se expusieron en la encuesta:

1ra Pregunta: del análisis de riesgos que se realiza a las solicitudes de créditos del sector empresarial para capital de trabajo, 2 de los 8 encuestados opinaron que en alguna medida estaban satisfechos, es decir, suficiente el cual representa el 25 %; un solo gestor considera que es bastante y el resto consideró que es poca la evaluación de riesgo. Si bien el resultado no es totalmente negativo, tampoco es satisfactorio que solo el 62.5 % de los encuestados opinen que es poco, lo cual demuestra que existe inconformidad con los actuales procedimientos.

2da. Pregunta: en esta pregunta el 62.5 % considera que el análisis realizado a cada solicitud de créditos tiene peso en la decisión del Comité de Crédito de cada sucursal y el resto opina que en ocasiones su análisis puede decidir la aprobación de un financiamiento, es decir que el mayor por ciento de los gestores consideran el análisis de crédito como un elemento esencial en la decisión final del Comité de Crédito.

3ra. Pregunta: se comprobó que existen deficiencias en las que hay que trabajar y que incidieron en que las aprobaciones no tuvieran todo el rigor necesario. Solo 5 de los encuestados opinan que el deterioro de la cartera de préstamo incide en alguna medida a deficiencias en el análisis de riesgo de los clientes. El resto acepta que incidieron poco.

4ta.Pregunta: quedó demostrado la conveniencia de perfeccionar los análisis que se hacen a los créditos para capital de trabajo, a los cuales debemos incorporarles elementos que guarden relación con esta actividad. El 75 % de los gestores coinciden al afirmar que en alguna medida deberían incorporar nuevos elementos al análisis de riesgos de las solicitudes de créditos.

5ta. Pregunta: en la primera hoja de la encuesta se analizó el nivel académico de los gestores de negocio, pero en esta pregunta, se realizó con el propósito de que expusieran sobre su preparación en cursos de post-gradados u otros que le permitan enfrentar con eficiencia el análisis de riesgos. El 100 % de los encuestados contestaron que en alguna medida y bastante, lo que evidencia que las acciones de capacitación realizadas por el BANDEC sobre esta materia son suficientes.

6ta. Pregunta: con esta interrogante no sólo se planteó que se tenga en cuenta el criterio del gestor de negocio en el Comité de Crédito, sino que se le puedan otorgar facultades de aprobar determinados montos a corto plazo luego de una minuciosa evaluación. Las respuestas muestran que todos consideran que bastante o mucho que ellos puedan tener una participación más activa a la hora de aprobar un financiamiento e incluso definir en determinados casos.

Esta primera encuesta permitió determinar que existen deficiencias en el análisis de las solicitudes de créditos, demostrando que los gestores tengan una mayor participación en la toma de decisiones en el Comité de Crédito.

Lo anterior corrobora la necesidad de proponer un sistema para el análisis de las solicitudes de créditos para capital de trabajo, que tenga en cuenta estas insuficiencias.

En la segunda encuesta aplicada, como parte de la investigación tiene como objetivo constatar los criterios de los directivos de las áreas comerciales, sobre cada uno de los análisis que deberían realizarse a una solicitud de financiamiento e investigar sobre las posibles causas que determinaron la existencia de créditos no pagados en fecha, los cuales serán analizados en esta investigación. (**Anexo IV**)

a) Análisis cualitativo de la empresa.

1ra. Pregunta: el 90% de los directivos encuestados estiman que el análisis cualitativo de las entidades carece de elementos que son particulares de la actividad, solo el 10 % de los directivos considera que es completo el análisis que se realiza.

2da. Pregunta: el 50% de los entrevistados consideran que tiene pleno conocimiento por lo que el resto está considerando que no posee dominio. Teniendo en cuenta las características de cada sector es necesario que se dominen aspectos esenciales de las actividades o procesos que son objeto de financiamiento, o que al menos se tenga acceso a bibliografía especializada que contenga instructivos técnicos, fichas de costos, entre otros aspectos.

3ra. Pregunta: al contestar el 100 % de los encuestados que no consideran correcto que el proceso de análisis sea estándar, están dejando claro que existe necesidad de adecuar las normas existentes y adaptarlas para cada tipo de financiamiento que se vaya a analizar de acuerdo a su monto y tiempo de vigencia, fundamentalmente el monto de un financiamiento, al igual que el tiempo de vigencia del mismo.

b) Análisis cuantitativo de la empresa.

1ra. Pregunta: el 90 % de los encuestados coincide que la información aportada contiene errores. En la revisión de los Estados Financieros de las entidades que tenían contratos de préstamos pagados fuera de término, se pudo evidenciar que en algunos casos carecen de información que permite calcular con exactitud las razones financieras, como es el caso de los desgloses de inventarios, materias primas, así como la estructura del pasivo circulante y a largo plazo.

2da. Pregunta: el 25 % responde que los gestores de negocios no dominan el cálculo e interpretación de las razones financieras que establece el Banco para realizar el análisis cuantitativo de las solicitudes de créditos, en la revisión efectuada a los informes de los gestores de negocio que se tomó como muestras se encontraron varios errores en el cálculo, falta interpretación y poca redacción al opinar sobre algunas de ellas.

3ra. Pregunta: el 90 % está de acuerdo que para cada tipo de empresa no deben calcularse las mismas razones financieras.

c) Análisis de garantías.

1ra. Pregunta: fueron claros los encuestados al responder el 100 % que las pólizas de seguros, son insuficientes al servir como garantías ante los impagos de los clientes. Existe claridad de que no debe concederse un crédito por las garantías que ofrezca el futuro deudor, pero también está claro que la fuente de repago secundaria, en este caso las pólizas de seguros, deben ser seguras y rápidamente convertibles en dinero y esto no ocurre así en nuestro contexto.

2da. Pregunta: bastante relacionada con la pregunta anterior la totalidad de los directivos encuestados, es decir, el 100 % de ellos, dejó claro que aspira a utilizar otras garantías adicionales a las pólizas de seguros. Es común y así lo pudimos observar en las revisiones a los contratos, que se utilice como garantía la cuenta corriente del deudor, pero no todas las garantías deberían tener relación con los flujos, pues ante cualquier afectación en las proyecciones son los flujos los primeros en afectarse.

Con este cuestionario se pudo determinar que en el análisis que debe realizarse a una solicitud de financiamiento, existen deficiencias que son reconocidas por los encuestados e incluso las valoraciones cualitativas no son siempre tomadas en cuenta para la decisión final.

En el tercer cuestionario aplicado en esta investigación se pudieron constatar criterios de los especialistas de créditos tanto en el análisis cualitativo como el cuantitativo de acuerdo al orden de importancia que para ellos revisten los elementos que se mostraron. **(Anexo V)**

En el análisis cualitativo ordenaron los indicadores, de acuerdo a la importancia que ellos le otorgan a cada uno, mostrándose de la siguiente forma:

- Comportamiento de los pagos.
- Organización Empresarial.
- Situación sector y de mercado.
- Disponibilidad de fuerza de trabajo.

-
- Calidad de las garantías.
 - Aseguramiento de la producción.
 - Costo de Producción
 - Calidad del producto

Quedaron fuera de la preferencia de los especialistas la tecnología y el resultado de la última auditoría o verificación fiscal. El comportamiento de los pagos se puede obtener en las sucursales bancarias debido a que existen registros en la sucursal que posibilitan visualizarlo. La organización empresarial y la disponibilidad de la fuerza de trabajo son elementos que revisten una importancia significativa por características particulares, debido a que su incidencia puede conllevar a que los financiamientos otorgados no sean amortizados en las fechas establecidas.

La calidad de las garantías también fue acogida por los encuestados y está claro que como fuente de repago reviste una importancia alta, no obstante, se analiza independiente del análisis cualitativo. Se decidió incluirla en la encuesta con el objetivo de identificar el grado de importancia que los especialistas le otorgan.

En el análisis de los elementos cuantitativos a tener en cuenta en las solicitudes de créditos, los resultados del orden otorgado por los encuestados, quedó de la siguiente forma:

- Capital de Trabajo.
- Razones de liquidez.
- Razones de cobros y pagos.
- Razones de Rentabilidad.
- Razones de apalancamiento.
- Razones de solvencia.
- Comportamiento de flujo de efectivo real y proyectado.
- Utilidad neta.

Los 5 primeros ordenados por los especialistas revisten una importancia alta y son válidos a tener en cuenta en cualquier análisis financiero que se haga a una entidad que presente una solicitud de crédito, por lo que son fundamentales para la propuesta que se presenta.

Con la aplicación de estas encuestas se pudo evidenciar los aspectos que los especialistas y directivos en la materia de análisis de créditos, consideran fuertes y de gran importancia para un análisis de crédito, así como sus criterios acerca de la necesidad de emprender un grupo de acciones que posibilitarán mejorar cualitativamente dicho análisis.

Según entrevistas realizadas a diferentes funcionarios del Banco, así como subdirectores económicos de las principales empresas en el territorio, coinciden que los aspectos cualitativos y cuantitativos tienen gran peso en la clasificación del riesgo del crédito, además le atribuyen gran importancia a los flujos de efectivos y al análisis de los estados financieros.

2.5 Revisión de los procedimientos actuales para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo.

El Banco de Crédito y Comercio tiene establecidas en el Manual de Instrucciones y Procedimientos los pasos a seguir para el análisis de las solicitudes de crédito, en específico se encuentran en el grupo 234-04 Financiamientos. Solicitudes (2011). Las deficiencias detectadas en esta revisión se precisan a continuación.

- En los procedimientos que existen actualmente para el análisis de solicitudes de créditos, se evidencia que existe una metodología rígida para llevar a cabo el mismo, independientemente al sector que pertenezca, del monto del crédito solicitado y del plazo en que va a estar prestado el financiamiento.

Todo crédito debe pasar por una etapa de evaluación previa por simple y rápida que esta sea, por fácil, buena y bien garantizado que parezca, tiene riesgo. El análisis de crédito no pretende eliminar el 100% de la incertidumbre del futuro, sino minimizarlo, por lo que es necesario e importante contar con buen criterio y sentido común.

- Otro problema detectado es que la valoración de los elementos cualitativos y cuantitativos, se realiza muy superficial, sin tener en cuenta el peso que significa cada uno en la recuperación de un financiamiento otorgado.

-
- Se detectó que no todos los gestores de negocios tienen el conocimiento suficiente para realizar el análisis de crédito.

En el proceso de evaluación de un crédito para una empresa se debe contemplar una evaluación profunda tanto de sus aspectos cualitativos como cuantitativos, es necesario considerar el comportamiento pasado del cliente tanto como cliente de la misma institución, como de las demás instituciones. La decisión crediticia se debe tomar en base a antecedentes históricos o presentes.

- En el análisis de la situación económica y financiera no solo es determinar que el capital de trabajo sea suficiente para cubrir las obligaciones corriente, ni si la entidad trabaja con pérdidas planificadas o reciben del estado los recursos correspondientes, si las pérdidas no planificadas pueden financiarse con recursos propios o ajenos, si la capacidad productiva es adecuada, si cuentan programas de mantenimiento preventivo, si están asegurados total o parcialmente los activos fijos. Se debe establecer un análisis combinado entre los ratios financieros, el flujo de efectivo y determinar el nivel de riesgo del cliente.

Además es preciso establecer el período que debe ser tomado para determinar la situación económica – financiera de un cliente, el cual puede ser comparado con igual período del año anterior o con el trimestre anterior para conocer su evolución.

- Otra dificultad existente, está relacionada con los flujos de efectivo real en moneda nacional, con la información de al menos 12 meses anteriores a la fecha de la solicitud, y proyectado hasta la fecha del último plazo de vencimiento previsto.

En revisiones efectuadas a bibliografías se pudo constatar que existen modelos más efectivos que el que muestra el anexo II del MIP 234-04 del manual de instrucciones y procedimientos, debido a que este no permite determinar cuando el cliente tiene un exceso o un déficit de efectivo.

La revisión de los procedimientos actuales corrobora la apreciación sobre las deficiencias que existen en el Manual de Instrucciones y Procedimientos del BANDEC. Unido a las encuestas realizadas, el análisis de indicadores cualitativos,

el examen de los expedientes de créditos y de los contratos de los financiamientos, evidencian la necesidad de elaborar una propuesta que tenga en cuenta estas insuficiencias y permita realizar un análisis con rigor y profundidad de las solicitudes de crédito para capital de trabajo.

2.6 Diseño del procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Moa.

A partir de los resultados del diagnóstico al proceso actual de análisis de las solicitudes de créditos, la información estadística realizada, revisión de los expedientes de préstamos y los procedimientos vigentes en el Manual de Instrucciones y Procedimientos del Banco de Crédito y Comercio, se propone un procedimiento para el análisis y evaluación de créditos para capital de trabajo, aplicable a los clientes jurídicos del sector empresarial.

Alcance

Establecer los mecanismos de análisis a utilizar por los gestores de negocios, con el objetivo de medir el riesgo de las Empresas que mantienen relaciones crediticias y permita a la vez elevar la efectividad en la toma de decisiones del Comité de Crédito.

2.6.1 Concepción general del diseño para el análisis de las solicitudes de crédito

Dentro de los objetivos principales del departamento de créditos se encuentra, que los riesgos de la institución financiera bancaria se mantengan en niveles razonables que permitan buena rentabilidad a la misma, la formación del personal en análisis de crédito permite dar solidez al momento de emitir un criterio.

Los sistemas de evaluación de riesgo a nivel internacional han evolucionado de un modelo a otro, buscando minimizar la influencia de los factores subjetivos en el análisis, hasta llegar a lo modelos más avanzados que no sólo valoran y ponderan las variables cualitativas y cuantitativas, sino que cuantifican el riesgo mediante puntuación, así como el que aplica BANDEC para la clasificación de sus activos crediticios, no solo se busca una cuantificación de elementos, sino la búsqueda de la rentabilidad específica ajustada al riesgo por cada cliente y/o de cada operación,

siendo este un patrón de decisión más efectivo y a la vez un indicador de aquellas operaciones que generan valor para la banca.

La principal función es determinar el riesgo que significará para la institución aprobar un determinado crédito y para ello es necesario conocer a través de un análisis cuidadoso los estados financieros del cliente, análisis de los diversos puntos, tanto de variables cuantitativas como cualitativas que en conjunto permitirá tener una mejor visión sobre el mismo y la capacidad para poder honrar la deuda a contraer.

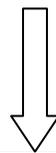
El procedimiento que se propone para el análisis y evaluación de las solicitudes de crédito para capital de trabajo establece un orden lógico de las fases de financiamiento.

Estas fases se inician con la presentación por parte del cliente de la solicitud de financiamiento según sus necesidades financieras. Posteriormente se realiza el estudio del cliente por los especialistas del banco, pudiéndose considerar ésta como una fase muy significativa, la cual tiene un peso importante en esta investigación.

El resultado de este estudio se presenta al Comité de Crédito de la sucursal, de acuerdo a las características del financiamiento y el nivel de facultades de estos comités. Como resultado del examen realizado se emite un dictamen, el cual expresa la decisión final, así como los términos y condiciones que servirán de base para la elaboración del contrato de préstamo con el cliente.

Cuyas fases se muestran a continuación:

1ra. Fase. Solicitud: Recepción de la solicitud del crédito.



2da. Fase. Estudio: Se realizará un examen detallado de la solicitud, evaluándose cada uno de los aspectos contenidos en la pro forma de solicitud y documentación que sustenta la misma

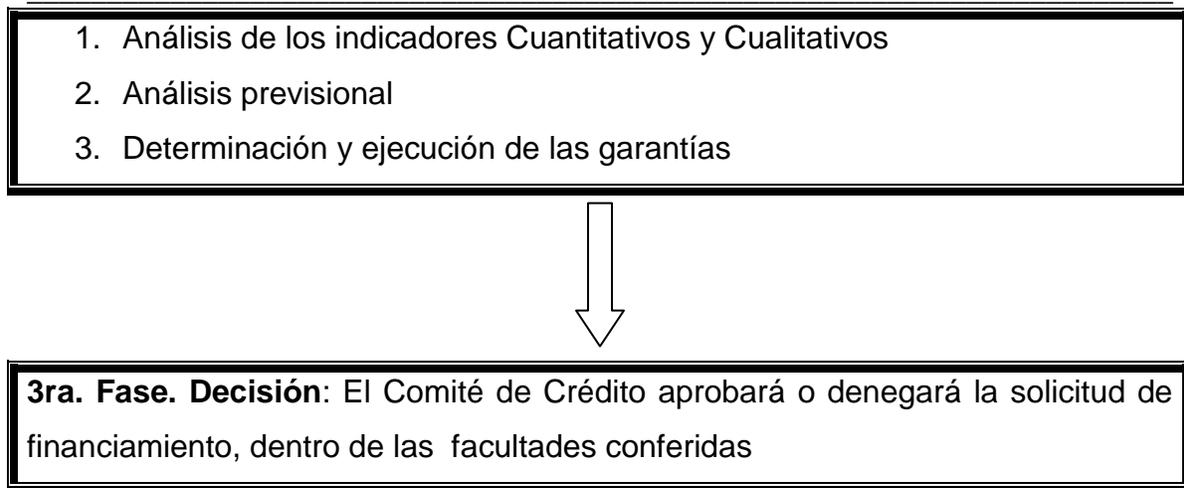


Figura 2.1. Fases del proceso de financiamiento.

Luego de definir las fases del proceso de financiamiento en el diagrama anterior, se explica a continuación el contenido de cada una de ellas, haciendo énfasis en la segunda fase del estudio, la cual muestra las propuestas consideradas en esta investigación para lograr el análisis integral de las solicitudes de crédito.

1ra. Fase. Solicitud

En esta primera fase, el prestatario que requiera que el Banco le conceda determinado financiamiento, deberá hacer la solicitud por escrito, conforme a lo siguiente:

- a) Que la misma esté firmada por dos funcionarios de la entidad autorizados a operar cuentas bancarias en la moneda en que se efectúa la solicitud.
- b) Contener una clara explicación del objetivo de la solicitud, importe requerido, forma de utilización y liquidación, criterios sobre la propuesta de contratos, términos, condiciones pactadas y elementos que fundamenten la elección del proveedor. En los casos que medie una importación, se deben incluir las referencias del proveedor.
- c) Estados Financieros firmados por el Director y el máximo directivo de la actividad económica y/o financiera de la entidad (Subdirector Económico, Contador Principal, Director de Economía, etc.), acñados en copias legibles.

d) Flujo de Efectivo real en moneda nacional o en MLC, según proceda, firmados y acuñados, con la información de al menos 1 años anteriores a la fecha de la solicitud, y proyectado hasta la fecha del último plazo de vencimiento previsto.

e). El prestatario presentará una solicitud de financiamiento para Capital de Trabajo-Actividad Empresarial (**modelo 134-140**), según establece el manual de instrucciones y procedimientos del BANDEC.

Luego de una revisión de estos documentos y a partir de la estructuración del crédito que presenta la entidad solicitante, el Gestor de Negocios verificará la legalidad del solicitante, y del negocio que se pretende financiar, de acuerdo al objeto social de la entidad.

2da. Fase. Estudio

Como se mostró en la figura 2.1 de este procedimiento, el estudio consta de tres componentes, que incluye la utilización de herramientas para facilitar el análisis.

El primero de ellos consiste en el análisis de las variables cuantitativas y cualitativas que permite analizar y evaluar la situación económica-financiera del cliente. Esta valoración se realiza teniendo en cuenta indicadores que fueron previamente seleccionados por expertos conocedores del tema.

Análisis de los indicadores cuantitativos

El análisis de estos indicadores tiene entre sus objetivos detectar y prevenir dificultades económicas y financieras del cliente, garantizar la recuperación de los financiamientos entregados.

Para dar cumplimiento a lo antes expuesto utilizaremos una de las técnicas más usada para el análisis e interpretación de los Estados Financieros que es a través del cálculo de las razones financieras.

Para analizar la situación económica – financiera del cliente a través del comportamiento de las razones financieras debe cumplirse con los siguientes pasos.

Paso # 1: Solicitar información financiera establecida por la Resolución 235-2005, NCC No.3 del Ministerio de Finanzas y Precios referido a:

1. Estado de Situación: que el mismo muestre los activos, pasivos y patrimonio o capital de la entidad, que esté firmado por el Director y el máximo directivo de la actividad económica y/o financiera de la entidad (Subdirector Económico, Contador Principal, Director de Economía, etc), según proceda y acuñados en copias legibles, y que el mismo corresponda a una fecha específica con antigüedad no mayor de 30 días de la fecha que se analiza el crédito, así como comparado con igual período el año anterior.

2. Estado de Resultado: que el mismo presente el resultado (utilidad o pérdida) del cierre de un ejercicio económico, sea confeccionada en base a los saldos de las cuentas nominales o de resultados, que esté firmado por el Director y el máximo directivo de la actividad económica y/o financiera de la entidad (Subdirector Económico, Contador Principal, Director de Economía, etc.), según proceda y acuñados en copias legibles.

3. Estado de flujo de efectivo: es importante que este flujo proporcione información sobre los entradas de cajas que incluya la totalidad de los renglones de los cuales resultan entradas de efectivo, así como sus desembolsos de efectivo que comprenda todas la erogaciones de este en los períodos que se abarca. Este estado al igual que los anteriores debe estar firmando y acuñado por los máximos responsables y debe ser presentado con la información de al menos 12 meses anteriores a la fecha de la solicitud.

Paso # 2: Revisión de los Estados Financieros presentados por el cliente.

Tenemos que partir como premisa que el crédito tiene como base la confianza entre quién lo solicita y quién lo concede. Desde el punto de vista del Banco, una entidad, que sea su cliente, aún cuando disfrute de una situación económica satisfactoria, realice sus pagos con puntualidad y sus cuentas muestren un saldo aceptable, es a través de la validación de los balances, que el gestor de negocios conoce hasta donde el cliente es confiable en la información que entrega.

Varias son las revisiones que se pueden efectuar a los Estados de Situación, para comprobar si el saldo que muestran los mismos es el correcto. En este caso

abundaremos solo a las cuentas relacionadas con el fin específico de la solicitud tales como:

Cuentas de Efectivos: verificar la misma con el saldo final en su estado de cuenta al cierre del período que se está analizando y su conciliación bancaria.

Cuentas y Efectos por Cobrar y Pagar: verificar los montos más representativos y a través de la red de bancos, comprobar el saldo de las cuentas de sus principales clientes y proveedores.

Inventarios: para la Materia Prima y Mercancías para la venta, se solicitará el Submayor de inventarios por unidades y se comprobará físicamente los más representativos o que tenga vinculación con el propósito de la solicitud de préstamo.

Préstamos Recibidos: esta cuenta se comprobará con la estadística de la sucursal bancaria, en la cual se muestran las deudas que tiene cada cliente desglosado por principal e intereses y su plazo de amortización, así como se verificará que por % representa del activo circulante, el cual no debe ser mayor que 1.

Paso # 3: cálculo e interpretaciones de las razones financieras que determina la situación económica – financiera del cliente.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente indicado, se realizará a partir de los Estados Financieros de la entidad recogidas el paso #1, para lo que se utilizará la proforma que se incluye en el **(Anexo VI y VII)** de este trabajo.

El análisis del modelo que se propone es una de las técnicas más usada que es la **comparación:** consiste en determinar las analogías y diferencias existentes entre las distintas magnitudes que contiene un balance y demás estados contables, con el objeto de ponderar su cuantía en función de valores absolutos y relativos para diagnosticar las alteraciones y variaciones habidas.

Este es quizás uno de los puntos más complejos y difíciles de lograr pero que en la práctica es de gran beneficio para el Banco, debido a que el mismo podría arrojar señales de alerta que nos permita adoptar una decisión más acertada en cuanto la aprobación del financiamiento.

Razones Financieras

Determinar las variaciones de las razones financieras vinculadas a las principales decisiones financieras adoptadas por el cliente en el período que se analiza, permite evaluar el funcionamiento pasado, presente y proyectado de la empresa, ofrece las medidas relativas al funcionamiento del cliente.

Como primer paso, en la búsqueda de parámetros considerados buenos, se realizaron investigaciones por diversas vías, quedando claro que realizan sus análisis financieros, pero no existen en la actualidad parámetros establecidos como patrón de comparación a la hora de determinar el resultado favorable, o desfavorable, de una razón o índice financiero.

En segunda instancia se revisaron las normas establecidas para los bancos comerciales, en sus Manuales de Instrucciones y Procedimientos y se comprobó que tienen las razones, el formulario, y además muestran en sus manuales, un resultado considerado como variable aceptable para cada uno de los casos.

A partir del análisis expuesto, de las consultadas realizadas a materiales bibliográficos se realizó una selección teniendo en cuenta los cuatro grupos básicos: razones de liquidez, razones de actividad, razones de endeudamiento y razones de rentabilidad. En este trabajo se profundiza mucho en las razones de liquidez y rentabilidad, debido a que estos campos ofrecen la información más importante relacionada con las operaciones a corto plazo de la empresa.

Cumpliendo con el principio de que ninguna razón financiera puede verse de forma aislada, toda su importancia se basa en la medida que seamos capaces de interrelacionar una con otra, y desde el punto de vista bancario vincularla con nivel de riesgo que asumen estas instituciones al conceder financiamientos para capital de trabajo al sector empresarial. Se procede a establecer una clasificación a cada variable que se analice para determinar el nivel de riesgo de un cliente.

Muy Buena: no muestran ninguna señal de deficiencia real o potencial y es improbable que el Banco sufra pérdidas, y los índices de eficiencias del cálculo de las razones financieras están por encima de los parámetros establecidos y sea superior al período precedente.

Satisfactoria: el prestatario es estable desde el punto de vista financiero, pero mantiene algunos aspectos secundarios insatisfactorios en relación con sus resultados financieros.

Buena: presentan posibles deficiencias que justifican una atención especial, y los índices de eficiencias del cálculo de las razones financieras están entre los parámetros establecidos.

Regular: presentan deficiencias bien definidas que comprometen la liquidación de la deuda, se caracterizan por la clara posibilidad de que el banco incurra en una pérdida, los índices de eficiencia del cálculo de las razones financieras están en el mínimo de los parámetros establecidos.

Insatisfactoria: presentan todas las deficiencias inherentes a la categoría de “medio”, pero con la característica adicional de que en base a los hechos y condiciones existentes en la actualidad, su pago total resulta altamente dudoso e improbable, los índices de eficiencia del cálculo de las razones financieras están por debajo de los parámetros establecidos.

➤ Razones de liquidez.

La liquidez de una empresa se juzga por su capacidad para satisfacer sus obligaciones a corto plazo, existiendo una vinculación muy estrecha con el riesgo, permitiéndole al Banco conocer, que riesgo está asumiendo al conceder un financiamiento, por lo que se propone determinar las tres medidas básicas de la liquidez total de la empresa que son:

1. Capital neto de trabajo: este requerimiento tiene como objeto forzar a la empresa a mantener liquidez de operación suficiente y contribuye a proteger los préstamos de los acreedores. Para BANDEC en su Manual de Instrucciones y Procedimientos evalúa si el capital de trabajo es suficiente para cubrir las obligaciones corrientes, sin embargo este se utiliza como medida de riesgo de insolvencia técnica por parte de las empresas. Mientras más liquidez tenga una empresa, es menos probable que sea incapaz de satisfacer sus obligaciones actuales.

Como los niveles bajo de capital de trabajo indican una mayor probabilidad de insuficiente liquidez, por lo que el capital de trabajo es un indicador de riesgo muy útil. Por lo tanto para la clasificación del mismo debemos tener presente.

- Aumento del capital de trabajo con el período precedente. (Muy Bueno).
- Disminución del capital de trabajo con el período precedente. (Bueno).
- Un cambio brusco en el saldo del capital de trabajo. (Regular).
- Capital de Trabajo negativo. (Insatisfactorio, no debe concederse financiamiento).

2. Índice de solvencia ó Liquidez General: este ratio, también llamado de **solvencia corriente**, muestra la posibilidad de atender las deudas sin alterar la estructura financiera ni el proceso productivo. En términos generales se estima que este ratio debe ser de 2,5 a 1. Una insuficiencia de activo circulante frente a un pasivo exigible a corto plazo inelástico puede determinar la necesidad de recurrir a la financiación a corto o medio plazo.

Generalmente se considera aceptable un índice de solvencia de 2.0, pero la determinación exacta de un índice aceptable depende en gran medida del campo en que opera la empresa. Por lo que la clasificación para este indicador se propone de la siguiente manera:

- Mayor que 2.0 e igual o inferior al período precedente (Muy buena).
- Menor que 2.0 y mayor que 1.0 y superior al período precedente (Buena).
- Menor que 2.0 y mayor que 1.0 e inferior al período precedente (regular).
- Menor que 1.0 (Insatisfactoria).

3. índice de la prueba acida o liquidez inmediata: este ratio es similar al índice de solvencia excepto por el hecho de no incluir el inventario en el activo circulante. La suposición básica del índice es que usualmente el inventario es el activo circulante con menos liquidez.

La proporción normal es de 0,5 a 1 en la industria y de 1 en el comercio. Aún cuando, en principio, no debe ser inferior a la unidad, puede darse el caso de que en un determinado momento lo sea e incluso se aproxime a cero, sin que ello signifique que la empresa esté próxima a declararse en suspensión de pagos, ya

que tal situación puede ser momentánea y fácilmente superable mediante alternativas para la búsqueda de efectivo con la venta al contado.

Para esta razón financiera la clasificación que se propone es la siguiente:

- Mayor que 1.0 e igual o inferior al período precedente (Muy Buena).
- Menor que 1.0 y mayor que 0.5 y superior al período precedente (Buena).
- Menor que 1.0 y mayor que 0.5 e inferior al período precedente (Regular).
- Menor que 0.5 (Insatisfactoria).

Razones de Actividad: se utiliza a menudo para referirse a la liquidez de cuentas específicas, o la rapidez con que estas cuentas pueden convertirse en efectivo. Permiten estudiar la efectividad que se obtienen de los activos. Es una forma de evaluar la eficacia.

• **Rotación del Capital de Trabajo:** expresa las veces que las ventas netas cubren el capital de trabajo promedio, o sea, cuántos pesos se generaron de ventas netas por cada peso de capital de trabajo promedio, donde establece que el mismo debe ser mayor que 1.0.

• **Ciclo de Rotación del Inventario:** la rotación resultante es significativa solamente cuando se compara con la de otras empresas o cuando la comparamos con los parámetros establecidos para cada entidad, no puede darse un estimado general, una rotación de inventario en una fábrica no es igual a una empresa de servicios o de la agricultura. En cada empresa hay un rango de la rotación del inventario que puede considerarse conveniente.

Los valores por debajo de este rango pueden indicar liquidez o inventarios inactivos, en tanto los valores superiores a este límite pueden indicar inventarios insuficientes y faltas frecuentes de estos.

Por tal motivo para la clasificación de razón financiera, la misma debe corresponderse con el nivel de exigencia indispensable para garantizar el nivel de actividad.

• **Ciclo de Cobro:** período promedio de cobro: Este indicador muestra el número de días medio que transcurre desde que se efectúa una venta a crédito, hasta que se cobra. El valor más adecuado estará en dependencia de la política de créditos que

lleve la entidad y su relación con el flujo de caja, pues constituye un elemento importante en la entrada de efectivo a la organización.

Mientras más alta sea la rotación de las cuentas por cobrar de la empresa, es más favorable. Una empresa puede aumentar la rotación de sus cuentas por cobrar con una política de crédito muy restrictiva. El gestor de negocio debe prestar especial atención a las rotaciones muy altas de cuentas por cobrar, porque esto puede ser indicativo de una política de crédito deficiente.

- **Ciclo de Pago:** expresa los días de compra pendientes de pago que como promedio tuvo la empresa. Refleja el número de días promedio que se tardó en pagar a los proveedores, cuanto mayor sea este valor implica más financiación para la empresa y por tanto es positivo; no obstante hay que distinguir aquella que se produce por el retraso en el pago de lo convenido con los proveedores. Esto es totalmente negativo por la informalidad que refleja y falta de credibilidad que ocasiona.

Este resultado debe corresponder al período con el promedio de días de pagos contratados. Por lo que su clasificación se realizará semejante al ciclo de cobro. Menor o igual que 30 días o no superior al período contractual e inferior al período precedente.

Del análisis realizado de cada una de estas razones de actividad se propone la siguiente clasificación:

- Si la rotación del capital de trabajo es mayor que 1.0 y superior al período precedente, si la rotación del inventario se corresponde con el nivel de exigencia indispensable para garantizar el nivel de actividad y el ciclo de cobro y pago es menor o igual que 30 días e inferior al período precedente. (Se clasifica como muy buena).
- Si la rotación del capital de trabajo es mayor que 1.0, la rotación del inventario se corresponde con el nivel de exigencia indispensable para garantizar el nivel de actividad y el ciclo de cobro y pago es menor o igual que 30 días e inferior al período precedente. (Se clasifica como buena).

-
- Si la rotación del capital de trabajo es mayor que 1.0, la rotación del inventario se corresponde con el nivel de exigencia indispensable para garantizar el nivel de actividad y el ciclo de cobro y pago es superior a los 30 días o superior al período contractual. (Se clasifica de regular).
 - Si la rotación del capital de trabajo es menor que 1.0, la rotación del inventario no se corresponde con el nivel de exigencia indispensable para garantizar el nivel de actividad y el ciclo de cobro y pago es superior a los 180 días. (Se clasifica de insatisfactorio).

Razones de endeudamiento: Estas razones la utilizamos para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como para medir la proporción del total de activos aportados por los acreedores de la empresa. Mientras mayor sea este índice mayor será la cantidad de dinero de otras personas. La situación de endeudamiento de la empresa indica el monto de dinero de terceros que se utiliza para generar utilidades.

El endeudamiento bancario es otra de las razones que se toman en cuenta para diagnosticar la citación real del cliente, la misma muestra el % que muestra los préstamos a corto plazo del total del pasivo circulante, el cual no debe ser superior a 0.50.

Tener alto riesgo, es decir superior 0.60, no es bueno, ni malo, depende de la capacidad que tenga la empresa para poder devolver el financiamiento ajeno. Pero es conveniente saber el grado de endeudamiento que tiene una empresa y establecer un sistema de clasificación.

- Si el endeudamiento general y bancario es menor que 0.6 y 0.5 respectivamente e inferior al período precedente (Muy bueno).
- Si el endeudamiento general y bancario es menor que 0.6 y 0.5 respectivamente e igual o superior al período precedente (Bueno).
- Si el endeudamiento general y bancario es mayor que 0.6 y 0.5 respectivamente e inferior al período precedente (Regular).
- Si el endeudamiento general y bancario es mayor que 0.6 y 0.5 respectivamente y superior al período precedente (insatisfactorio).

Razones de Rentabilidad Económica y Financiera

La Rentabilidad Financiera al igual que la Económica, es una razón que refleja el efecto del comportamiento de distintos factores, puede expresarse en tanto por uno o en tanto por ciento.

Del cálculo de estas razones se puede determinar la ubicación gráfica de la empresa en ambos períodos.

Posición económica (PE)
Capacidad para generar y retener utilidades en un período determinado.

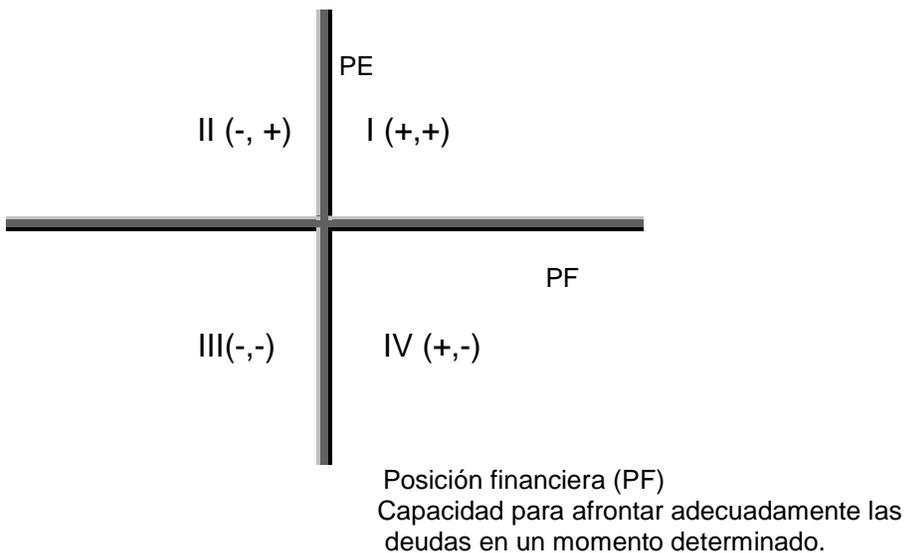


Gráfico 2.1 Posición Económica y Financiera.

- La empresa que se encuentren en el cuadrante I se califica de Muy Buena.
- La empresa que se encuentren en el cuadrante IV se califica de Buena.
- La empresa que se encuentren en el cuadrante II se califica Regular.
- La empresa que se encuentren en el cuadrante III se califica de insatisfactorio.

Valoración de los parámetros cuantitativos.

Para evaluar estos factores, se analizará el comportamiento de las principales razones financieras confeccionando la proforma razones financieras que aparece en este procedimiento.

Para la calificación de los múltiples factores que inciden en la situación económica - financiera, se utilizó para ello el mismo procedimiento que está establecido en el manual de Instrucciones y procedimiento para la evaluación del riesgo crediticio, que consiste en valorar el comportamiento de las razones financieras de liquidez, endeudamiento, actividad y rentabilidad, aplicar la matriz de clasificación ,donde cada una de ellas tendrá un rango de puntuación teniendo en cuenta el peso que representa en la capacidad que tiene el cliente para devolver el financiamiento otorgado según se muestra en la tabla siguiente.

Parámetros	Rango de puntuación
Razones de liquidez	0-15
Razones de endeudamiento	0-12
Razones de actividad	0-10
Razones de rentabilidad	0-13

Tabla 2.3 Análisis de los resultados de la evaluación cuantitativa.

Resumen de la evaluación cuantitativa.

Para la evaluación final de estas variables se empleará el mismo procedimiento de la evaluación activo crediticio, consistente en la suma total de los puntajes de los parámetros analizados, el cual estará en un rango entre 0 a 50 puntos, determinando la calificación de la situación económica- financiera del prestatario, de acuerdo a la siguiente tabla:

Evaluación cuantitativa	Rango de puntuación
Muy buena	Hasta 5
Satisfactoria	Superior de 5 hasta 15
Buena	Superior de 15 hasta 35
Regular	Superior de 35 hasta 45
Insatisfactoria	Superior de 45 hasta 50

Tabla 2.4 Resumen de la evaluación cuantitativa

Análisis de los indicadores cualitativos:

Se realizará un examen detallado de la solicitud, evaluándose cada uno de los aspectos contenidos en la proforma de solicitud correspondiente, solicitando al prestatario las informaciones adicionales que se requieran para una completa evaluación de la solicitud.

Es importante comprobar si los proveedores que recibirán los recursos provenientes del crédito solicitado, se corresponden con los detallados en la solicitud y si están incluidos en el objeto social del cliente a operar con estos.

De proceder, se valorará el comportamiento de otros elementos cualitativos a partir de las informaciones contenidas en el Modelo 114-130 "Conozca a su Cliente". El conocimiento del cliente como política de trabajo requiere de un estudio profundo, no abarca sólo la recepción por parte del banco de los documentos indispensables para la apertura de las cuentas, y cumplir con su identificación, sino que se ha de conocer de cada cliente su objeto social, quienes son sus proveedores, principales clientes, tipos de operaciones más comunes que realizan, volumen promedio de sus operaciones divididas en mercantiles y de efectivo, entre otros datos de interés, de otras informaciones que se soliciten o de visitas o inspecciones realizadas al cliente, que deben formar parte del conocimiento previo o posterior del Banco sobre el prestatario, que incluyen fundamentalmente:

a) Organización empresarial: objeto social definido, estructura organizativa funcional, nivel de dirección adecuado y principales ejecutivos demostrando credibilidad y confiabilidad ante el Banco, nivel de eficiencia de los sistemas de control interno e informáticos y resultados de las auditorias practicadas. Así como se tendrá presente, la estabilidad y conocimientos del personal que trabaja en las áreas de contabilidad, finanzas y comercialización. Veracidad y oportunidad de las informaciones económicas y financieras emitidas. Eficiencia en las relaciones con los acreedores, clientes y presupuesto del estado, tener presente el manejo de sus cuentas en el Banco, (Certificación de los estados de cuentas según Resolución 19

/2012 del BCC, emisión de cheques sin fondos y mal cumplimentados, embargo de la ONAT o el Tribunal, etc.).

Este indicador se evalúa:

Bueno: cuando sean positivos todos los aspectos evaluados y no tenga señalamiento en el período.

Regular: si existe incumplimiento en algunos de los aspectos anteriores y fue subsanado inmediatamente por el cliente mostrando evidencias y no incurriendo en otro durante el período, así como debe tener su objeto social definido, estructura organizativa y nivel de dirección adecuado.

Malo: si existió señalamiento no subsanados en el momento que pusiera en duda la credibilidad u confiabilidad del cliente.

b) Condiciones de mercado: tiempo de permanencia en el mercado, productos o servicios fundamentales que produce el cliente, principalmente los que generan influencia positiva en la demanda interna o externa como, por ejemplo, las producciones terminadas que utilizan otras empresas como materias primas o se utilizan directamente para el consumo de la población, nivel de eficiencia en las relaciones con proveedores y clientes precisando si regularmente resultan afectados por cadenas de impagos, si presentan dificultades para la adquisición de las materias primas y materiales fundamentales o si sus principales clientes presentan situaciones financieras desfavorables, nivel de relaciones comerciales dentro del sector a que pertenecen, si se efectúan y aplican estudios de mercados periódicos, si se tienen en cuenta las fluctuaciones estacionales de las ventas, si son afectados por algunas variables del mercado interno y externo y si se pueden cuantificar esas afectaciones, así como si cuentan con perspectivas favorables de funcionamiento en cuanto a la competencia, calidad y precios de sus productos.

Este indicador se evalúa:

Bueno: si son aceptadas toda la producción de bienes o servicios con la calidad y precios establecidos, mediante contratos vigentes o en proceso.

Regular: si son aceptadas parcialmente la producción de bienes y servicios, con calidad y precios establecidos mediante contratos vigentes o en procesos.

Malo: no son aceptadas las producciones de bienes y servicios.

c) Situación de las garantías: En este análisis lo más importante es verificar que las garantías del financiamiento solicitado expuestas por el cliente son efectivas.

Se evalúa en:

Suficiente: si las garantías mostradas y que pueden ser verificadas son suficientes que puedan hacer frente al pago del crédito.

Insuficiente. Si las garantías presentadas puedan hacer frente a una parte del monto solicitado y no cuenta con otros activos realizables.

Obsoleta. Garantías que no ofrezcan ninguna seguridad para el banco poniendo en riesgo la recuperación del financiamiento.

d). Otros factores relevantes: aspectos que pudieran surgir de las investigaciones externas que se realizan a los clientes, ya sea por visitas efectuadas o información recibida, que demuestren que la entidad fue afectada por fenómenos naturales, incendios, y otras afectaciones.

e) Comportamiento de los pagos (Deuda con el Banco): la práctica ha demostrado que en muchos de los casos el incumplimiento de los plazos de vencimientos de los financiamientos otorgados, no ha sido precisamente por problemas económicos y financieros. Por lo que ha estado presente una incorrecta administración financiera.

Es por eso que se incorpora este indicador para ser evaluado cualitativamente, en el cual se realizará una valoración del comportamiento de los mismos, comprobando si el pago del préstamo está al día, si existe atraso que no supere a los 30 días o estén renegociados o reestructurados o que los mismos superen los 30 días.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado el comportamiento de los pagos se consideran.

Muy bueno: Si los pagos de los intereses y el principal están al día, con un período de gracia de 7 días, y no exista evidencia de que el saldo actual de préstamos incluya algún monto capitalizado por refinanciamientos de préstamos anteriores. En los casos de amortizaciones de préstamos por descuentos de letras de cambio y

otros efectos, dichos pagos se considerarán al día durante el término de vigencia de dichos efectos y los mismos no hayan recibido ningún otro tratamiento como renegociado o reestructurado.

Bueno: Si los pagos de los intereses y el principal no han presentado atrasos por más de 30 días o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses. También se clasificarán en este concepto los atrasos de los pagos de financiamientos que superan los 30 días, pero en los que existe la certeza de que podrán recuperarse antes de los 90 días siguientes a la fecha de su clasificación, a partir de indemnizaciones provenientes de fuentes muy seguras, tales como: "Fondos del Presupuesto del estado, Seguro.

Regular. Financiamientos en los que los intereses y el principal no han presentado atrasos por más de 60 días o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses y que exista la certeza de que podrán recuperarse antes de los 365 días siguientes a la fecha de su clasificación.

Insatisfactorio: Si el atraso de los pagos de intereses o el principal superan los 60 días naturales o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses o de refinanciamiento de préstamos anteriores.

Aunque sabemos que las mismas no tiene equivalencia numérica si consideramos que existe un grupo de factores que inciden en la recuperación de los préstamos y que es imprescindible establecer un sistema de clasificación del mismo.

Para ello, se utilizará un método paramétrico de evaluación, que consiste en valorar los conceptos de organización empresarial, situación del mercado, situación de las garantías, y comportamiento de los pagos, utilizando la matriz de clasificación de activos crediticios que se encuentra instruido el MIP 234-85 valoración del nivel de riesgo de la cartera de préstamo del BANDEC.

Valoración de las variables cualitativas.

SATISFACTORIA. Es de la más alta calidad, lo que indica que es capaz de reembolsar en los términos pactados tanto los intereses como el principal.

BUENA. El prestatario es estable desde el punto de vista funcional, pero mantiene algunos aspectos secundarios insatisfactorios en relación con sus resultados de gestión.

REGULAR. El prestatario es estable desde el punto de vista funcional, pero existen aspectos importantes insatisfactorios en relación con sus resultados de gestión.

INSATISFACTORIO. La situación desde el punto de vista funcional está muy deteriorada, lo que indica que es incapaz de garantizar el reembolso de los intereses y el principal.

Para la clasificación de los múltiples factores que inciden en aspectos cualitativos, se utilizará la siguiente tabla:

Parámetros	Rango de puntuación
1-Comportamiento de los pagos	0-25
2-Organización Empresarial	0-7,5
3-Condiciones de Mercado	0-6,5
4-Situación de las garantías	0-8
5-Otros factores relevantes	0-3

Tabla. 2.5 clasificación de los parámetros cualitativos

Para la asignación de puntos a cada uno de los parámetros establecidos, se analizarán factores que inciden en determinar el nivel de riesgo del cliente.

Resumen de la evaluación cualitativa

La suma total de los puntajes de los parámetros analizados tendrán un rango entre 0 a 50 puntos, determinando la calificación de la situación del prestatario, de acuerdo a la siguiente tabla:

Evaluación cualitativa	Rango de puntuación
Satisfactoria	Hasta - 15
Buena	Desde 16 hasta 30
Regular	Desde 31 hasta 45
Insatisfactoria	Desde 46 hasta 50

Tabla 2.6 Resumen evaluación cualitativa

Clasificación final de la Situación Económica – Financiera**Categorías**

Las clasificaciones se determinan principalmente por la relación existente entre el comportamiento de las variables cualitativas y cuantitativas del cliente, las características esenciales de cada una de las categorías se establecen en la Instrucción 34/2006 del Banco Central de Cuba, Reglamento para clasificación de activos crediticios y política de provisiones:

Mínimo: son aquellas empresas que al momento de su evaluación cumplen oportunamente con sus obligaciones y presentan evidencia acerca de la capacidad de pago futura para honrar el capital prestado, los intereses y otros gastos pactados.

Bajo: corresponde a clientes, que después de haber efectuado el análisis previo y un adecuado seguimiento de sus financiamientos, han mostrado incumplimiento en los cronogramas de pagos originalmente pactados con la institución o con otras instituciones financieras, que podrían provenir de situaciones que afectan el flujo de caja del deudor o del proyecto financiado, las cuales, aunque transitorias generan un cuadro de incertidumbre. No obstante, se estima que tales circunstancias, no afectarán la recuperación de los créditos ha otorgar. Presentan posibles deficiencias que justifican una atención especial por parte de Banco, pues de no corregirse dichas deficiencias podrían originar el deterioro de las perspectivas de recuperación o de la situación crediticia de la entidad.

Medio: corresponde a empresas cuyo flujo de fondos proyectado es insuficiente para cubrir con el cronograma de pagos pactado, o el análisis de la información demuestra deficiencias importantes que no comprometen su nivel de eficiencia, y sus garantías estén validadas.

Medio – Alto: corresponde a prestatarios cuyo flujo de fondos proyectado es insuficiente para cumplir con las obligaciones financieras, presentan atrasos en los pagos o sólo cumplen parcialmente con estos. Asimismo, la probabilidad de que puedan revertir sus incumplimientos de pago es baja, aunque las garantías sean suficientemente líquidas como para recuperar el total de los recursos adeudados.

Alto: concierne a empresas con una difícil situación financiera y sus flujos de fondo no son suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones financieras en un plazo razonable, sin que existan posibilidades de mejorar este continuo deterioro. Asimismo, las garantías constituidas no cubren el monto financiado más los intereses, o sólo permiten recuperar una parte de los recursos otorgados a través de la cobranza extrajudicial o judicial.

Irrecuperable: corresponde a clientes que manifiesta insolvencia, cuyo patrimonio es escaso o nulo para cumplir sus obligaciones financieras o cuya capacidad de generación de recursos dependa de terceros y estos tengan una posición financiera muy debilitada. Asimismo, las garantías constituidas o patrimonio permanente son de escaso o nulo valor con el monto adeudado, están significativamente depreciadas o deterioradas o no están debidamente perfeccionadas.

Para el resumen de la situación económica –financiera del cliente que solicita créditos al banco se tomó en cuenta la valoración cuantitativa y cualitativa, y el resultado será según se muestra en la tabla siguiente:

Cualitativas \ Cuantitativas	Satisfactorio	Bueno	Regular	Insatisfactorio
Muy bueno	Mínimo	Bajo	Medio	Medio-Alto
Satisfactorio	Bajo	Medio	Medio	Medio-Alto
Bueno	Medio	Medio	Medio-Alto	Alto
Regular	Medio	Medio-Alto	Alto	Irrecuperable
Insatisfactorio	Medio –Alto	Alto	Irrecuperable	Irrecuperable

Tabla 2.7. Resumen situación económica – financiera del cliente

En esta matriz de clasificación del riesgo se puede observar que tanto los parámetros cuantitativos, como los cualitativos tienen gran incidencia en la situación económica – financiera de la entidad analizada, debido a que la selección final de las variables, la evaluación, y la ponderación de cada una de ellas estuvo influenciada por la aplicación de métodos estadísticos que facilitaron el análisis de sus comportamientos.

Estos tres pasos: el sistema de puntuación, el análisis de las variables cuantitativas, y cualitativas, la confección de la matriz, son trabajados por los gestores de créditos.

Concluye con este paso de clasificación del riesgo a través de la matriz que muestra la tabla 2.7, la evaluación de los indicadores cuantitativos y cualitativos incluidos en la propuesta del procedimiento para el análisis de las solicitudes de créditos para capital de trabajo en el sector empresarial.

El Comité de Crédito de la Sucursal evaluará la propuesta de calificación confeccionada por el funcionario o trabajador que atiende al cliente objeto de evaluación a partir de la aplicación de la tabla de valores señalada anteriormente, pudiendo modificarla de acuerdo con determinados aspectos cualitativos.

Análisis previsional

El segundo elemento que comprende la propuesta de análisis de procedimiento es el **análisis previsional**, el cual tendrá como elemento fundamental para considerarlo válido, la confección del modelo de flujo de caja de la entidad el cual será analizado por el gestor de negocio de la sucursal.

El flujo de caja consta para su confección de dos elementos claves: las entradas y desembolso de efectivo proyectados para la entidad.

Entradas de efectivos: las entradas de efectivo incluyen la totalidad de los renglones de los cuales resultan entradas de un mes, comprende los siguientes renglones.

Ventas al contado y menor de 30 días: las ventas mensualmente al contado o que las mismas no sobrepasen un período de 30 días.

Cobranzas: estas partidas representan los cobros de cuentas por cobrar que resultaron de ventas en meses anteriores, identificadas por términos pendientes de cobros.

Ingresos Financieros: representan los ingresos por pagos que efectúa el Ministerio de Finanzas y Precios, ya sea por diferencia de precios, subsidio productos o pérdidas del período.

Financiamientos de la Actividad Operacional: incluirá todos los financiamientos recibidos por instituciones financieras no bancarias, los cuales podrían ser: fideicomisos, fondos emergentes para el pago de salarios, fondos rotatorios, etc.

Desembolso de Efectivo: comprende todas las erogaciones de efectivo en los períodos que se abarcan, relacionados con los siguientes renglones:

Compras al contado y menor de 30 días: las compras mensualmente al contado o que las mismas no sobrepasen un período de 30 días.

Pagos: representan los pagos de cuentas por pagar que resultaron de compras en meses anteriores, identificadas por términos pendientes de cobros.

Pagos de gastos operaciones o generales: representa el pago en que incurre la entidad y no están incluidos en los renglones anteriores y forman parte de la producción o los servicios tales como: servicios recibidos., materiales auxiliares, útiles y herramientas.

Los renglones restantes en el programa de entradas y desembolsos de efectivo se explican por sí solo.

Flujo Neto de efectivo, caja final y financiamiento: el flujo neto de efectivo de una empresa se encuentra deduciendo cada mes los desembolsos de las entradas. Agregando el saldo inicial en caja al flujo neto de efectivo, puede encontrar el saldo final de caja de cada mes. Por último cualquier financiamiento necesario para mantener un saldo mínimo predeterminado de caja debe agregarse al saldo final en caja, para conseguir un saldo final con financiamiento.

Interpretación del presupuesto de caja

El presupuesto de caja suministra al banco cifras que indican el saldo final en caja previsto, que puede analizarse para determinar si se espera que resulte un déficit o un exceso de efectivo durante cada uno de los meses que abarca el pronóstico. Mostrando la necesidad de financiamiento a corto plazo o para programar la utilización de excedentes de caja, constituyendo una herramienta esencial para la planeación a corto plazo y le permitiría a los gestores de negocio establecer los plazos de amortización del financiamiento otorgado.

Si se comprueba cuidadosamente el presupuesto de caja, con los movimientos reales de efectivos obtenidos de sus estados de cuentas en los períodos precedentes, este puede ser muy valioso, debido a que muestra a los gestores de negocios si la información brindada por el cliente es fidedigna, así como que día dentro del mes presenta sus mayores operaciones.

Análisis de las garantías

El tercer aspecto a tratar dentro de esta fase de análisis del riesgo es **las garantías**, que reviste importancia ante un fallo de la fuente principal de pago del crédito, aunque la misma fue tratada como un factor condicionante en las variables cualitativas, es importante que las mismas estén condicionadas al financiamiento a otorgar.

La garantía constituye un mecanismo jurídico para proteger el compromiso de que una determinada obligación sea cumplida en tiempo y forma. Todo financiamiento debe contar con las garantías necesarias que aseguren la recuperación total del principal, intereses, comisiones y otros cargos, lo cual no significa que éstas sustituyan la solvencia del prestatario, una garantía óptima no transforma en buena una mala negociación.

A partir de los argumentos antes señalados sobre las garantías y su efectividad real, se propone que las mismas sean aplicadas a todo tipo de financiamiento, teniendo en cuenta las que se encuentran identificadas en Manual de Instrucciones y Procedimientos, relacionado con los financiamientos y garantías, las cuales se clasifican en dos grandes grupos:

Garantía Bancaria

La garantía bancaria, o carta de garantía bancaria, es el documento que emite un Banco en respaldo de un cliente y a favor de un tercero, que lo compromete a pagar un monto determinado de dinero si el cliente incumple la cláusula contractual de una operación comercial o financiera. Lo anterior significa que el Banco constituye un pasivo contingente a solicitud de un cliente que requiere un respaldo de su obligación de pago asumida con un tercero (Beneficiario); es decir, el Banco responde solamente por el incumplimiento de pago de su cliente, no así de otras

obligaciones que se deriven del contrato suscrito entre éste y el beneficiario de la garantía.

Garantías no Bancarias

Los principales tipos de garantías no bancarias que se pueden utilizar para asegurar la recuperación de los financiamientos otorgados a sus clientes, se detallan a continuación:

- Letras de cambio o pagarés domiciliados y aceptados.
- Letras de cambio o pagarés avalados.
- Cesión de derechos de cobro. Este tipo de garantía consiste en que el cliente (Prestatario) cede y transfiere íntegramente a favor del Banco (Prestamista), los derechos de cobro de determinados contratos de sus clientes y el Banco acepta dicha cesión libre de gravámenes.
- Confirmación de un garante solidario. Documento en la que un tercero, que opera o no cuentas bancarias, asume el compromiso de garantizar el pago de la deuda contraída por el cliente con el Banco.
- Cuenta Plica o Escrow: La utilización de esta cuenta de por sí constituye una garantía de financiamiento para el prestamista, más eficaz, debido a que en ella se depositan o fluyen los ingresos que aseguran la amortización de los préstamos otorgados.
- Seguro para bienes agrícolas.

Concluido el análisis de los tres elementos que conforman la propuesta de análisis integral de las solicitudes de créditos, se elabora un informe para presentar en primera instancia al Comité de Crédito de la sucursal, para su aprobación, o envío al nivel correspondiente que debido al monto y plazo, deba hacerlo, tomando como base lo establecido en el Manual de Instrucciones y Procedimientos referido al funcionamiento de los Comités de Créditos.

3ra. Fase. Decisión.

En esta fase el Comité de Crédito recibe del gestor de negocios, el informe con todos los elementos que contiene el análisis de las variables que se proponen en este trabajo, las cuales se relacionan a continuación:

-
- Análisis cuantitativo y cualitativo, evaluados con riesgo mínimo, bajo, medio, medio- alto, alto e irrecuperable.
 - Análisis previsional.
 - Análisis de garantías.

Con los elementos anteriores la membresía del Comité de Crédito hace una valoración integral de la solicitud de financiamiento y según su competencia, emite dictamen en el cual aprueba o no, la solicitud de financiamiento presentada por el gestor de negocios.

Para tomar una decisión más acertada y que el financiamiento a otorgar al cliente no se convierta en activos crediticios irrecuperable, tendrá presente los siguientes aspectos:

- Si el Capital de Trabajo es positivo y está clasificado con un riesgo mínimo, bajo o medio, las posibilidades de recuperar el financiamiento son buenas. Por lo que el financiamiento puede ser aprobado.
- Si el Capital de Trabajo es positivo y está clasificado con un riesgo medio-alto el comité de crédito podrá aprobar el financiamiento, pero tendrá que exigir garantías o establecer las mismas que le permitan la recuperación total del crédito en los plazos establecidos.
- Si el Capital de Trabajo es negativo o está clasificado con un riesgo alto e irrecuperable, el comité de crédito no debe aprobar el financiamiento, debido a que corre riesgo de asumir pérdidas por posible incumplimiento que puede implicar el no pago del financiamiento otorgado.

Ante la existencia de esta limitación se le notificará al cliente mediante carta dirigida al mismo, señalando las causas que originaron la no aprobación del crédito. Se retendrá en el expediente de financiamiento la solicitud, consignando en la misma las aclaraciones antes señaladas y la palabra "DENEGADA".

De ser aprobado la solicitud se formalizará a través de los contratos de préstamos, el cuál es contentivo de los términos y condiciones aprobados en el Comité de Crédito, será firmado por el prestamista en las personas del Director y Gerente Comercial o sustituto de estos y por el prestatario, representado por el jefe máximo

de la entidad y una de las restantes personas que tienen autorizado el uso de firma con el Banco de Crédito y Comercio para operar la cuenta corriente.

En esta propuesta de procedimiento se ha presentado un análisis de la importancia que tiene para Instituciones Financieras Bancarias, el uso de las razones financieras vinculadas con elementos cualitativos que inciden en la recuperación de los financiamientos otorgados, permitiéndonos hacer una evaluación de determinados aspectos del funcionamiento de la empresa.

2.7 Aplicación de la propuesta de procedimiento para el análisis y evaluación de créditos para Capital de Trabajo en el sector empresarial.

Una vez diseñada la propuesta, se decide aplicarla en un caso práctico para comprobar su efectividad, escogido de la muestra de los financiamientos que no fueron pagados en la fecha pactada por los cliente, con el objetivo de comprobar la relación entre los resultados que se espera con la aplicación del mismo y la situación real de impago presentada por el cliente, este caso corresponde a la Empresa Municipal Agropecuaria, cliente de la sucursal 7281 de Moa.

Caso práctico

La Empresa Municipal Agropecuaria con fecha 27 de Enero del 2011, en la Sucursal 7281 del BANDEC solicitó un crédito para financiar producciones agrícolas, animales, cultivos varios y forestales por un importe de \$ 1, 000,000.00. El que le fue otorgado por el banco.

1ra Fase. Solicitud: se comprobó que la solicitud presentada por el cliente reúne todo los requisitos que exige el banco para conceder financiamiento, correspondiéndose con su objeto social y con lo reflejado en el modelo conozca a su cliente.

2da. Fase. Estudio

Análisis de las variables cuantitativas

Paso 1. Para el análisis de la situación económica- financiera del cliente fue solicitado el Estado de Situaciones al cierre de los años 2008, 2009 y al cierre del 2010 para establecer las comparaciones, además, se solicitó el Estado de

Resultados con esos mismos períodos de comparación, así como el flujo de efectivo real del año 2010.

Paso 2. Fueron revisados los Estados Financieros presentados por el cliente, comprobando que no existen errores que puedan alterar los análisis a realizar en las siguientes cuentas: efectivo, cuentas por cobrar y pagar.

Paso 3. Se procesaron todos los datos en el modelo que aparece como anexos de este trabajo pudiendo comprobar que la empresa en el transcurso de un año ha tenido los siguientes cambios.

ESTADO DE SITUACIONES

El activo circulante crece con respecto al período del año 2008-2009 en \$1, 498,385, originado por el aumento de las producciones terminadas y plantaciones forestales en proceso, en el 2009-2010 disminuyó en \$461,986. El pasivo circulante crece en \$ 6,295,228, originado fundamentalmente por el incremento de los préstamos bancarios para inversiones y en el 2009-2010 disminuye en \$ 1, 428,221, por la amortización de estos.

COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES RAZONES FINANCIERAS

Razones de Liquidez:

Razones Financieras			
Circulantes	2008	2009	2010
Capital de Trabajo neto	3,777,467	(1,019,376)	(53,141)
Razón Circulante	3.52	0.87	0.99
Prueba Ácida	0.25	0.05	0.26

Análisis del capital de trabajo neto

La EMA tuvo para el 2009 un resultado negativo, ascendente a (1, 019,376), un deterioro considerable en el margen de seguridad y confiabilidad que brinda tener capital de trabajo positivo. Los niveles de gestión y negociación de deudas resultan ser elevados y muy riesgoso para la inversión en activos de capital, cuando es evidente que el período de recuperación de los flujos financieros dentro de la actividad de inversión requiere de más de un período contable. Pero para el 2010 este indicador ha tenido una recuperación, aumentó en 966 235 que resulta un aspecto favorable. Clasificando este indicador como **insatisfactorio**.

Análisis de la razón circulante

A pesar de la ligera recuperación que ha tenido el indicador con relación al resultado del 2009. La entidad no cuenta con capacidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo a medida que comiencen a vencerse.

Para el 2010 la entidad cuenta con \$ 0.99 para cancelar una unidad de las obligaciones a corto plazo. Este resultado crece con relación al 2009 pero resulta insuficiente y existe riesgo considerable de caer en insolvencia. Los niveles de endeudamiento a corto plazo son las variables que afectan críticamente al indicador obtenido. La administración financiera debe revisar esa posición ante el incumplimiento de las obligaciones que se derivan de la gestión financiera operativa. Clasificando este indicador como **insatisfactorio**.

Análisis de la prueba acida

En calidad este indicador es superior a la razón circulante, porque no tiene en cuenta las partidas de inventarios. Se considera de gran importancia que la empresa disponga de los recursos necesarios en el supuesto que los acreedores exijan los pasivos de un momento a otro. En el caso de la EMA presenta una situación seria para el 2010 y sólo contaba con \$ 0.26 para honrar una obligación a corto plazo. Este resultado aunque es superior a los periodos anteriores debe evaluarse con la mayor profundidad posible, si se tiene en cuenta que entre mayor sea esta relación mayor es la solidez y capacidad de pago de EMA. Clasificando este indicador como **insatisfactorio**.

ANALISIS DE LAS RAZONES DE ENDUDAMIENTO

Razones Financieras	2008	2009	2010
Endeudamiento			
Razón de endeudamiento	92.6%	93.6%	87.3%
Razón de Deuda/Capital	12.4	14.6	6.9
Razón de autofinanciamiento	7.4%	6.4%	12.7%
Calidad de la Deuda	25.2%	99.2%	98.0%

Análisis de las razones de endeudamiento

Se interpreta este indicador diciendo que por cada peso que la empresa tiene invertido en activos, hay una cantidad en centavos excesiva de los activos que han

sido financiados por los acreedores (bancos, proveedores, empleados, etc.). En el caso de la EMA para el 2010 los acreedores son dueños del 87.3% de la entidad. Es decir cada peso invertido en el negocio es financiado con \$ 0.87 de deuda. Clasificando este indicador como **insatisfactorio**.

Razón de deuda / capital

Esta razón para el 2010 con relación a los periodos anteriores que se evalúan refleja una recuperación significativa. La entidad para el 2010 cuenta con un nivel de endeudamiento de 6.9 veces cada peso de fondos propios. En este caso esta relación es riesgosa para la empresa y puede dificultarle a la EMA pagar los cargos del principal y el interés a su vencimiento, esto teniendo siempre en cuenta que la recuperación todavía requiere de un mejor equilibrio. Además la estructura financiera no se corresponde con el nivel de actividad y el mercado que se satisface. Clasificando este indicador como **insatisfactorio**.

Razón de autofinanciamiento

Esta relación es desfavorable en su resultado reflejado para el 2010. Independientemente de los resultados ha existido una recuperación la cual es significativa, si se tiene en cuenta que la entidad tiene acumulada una pérdida en los últimos periodos y para peor consecuencia los resultados operativos reflejan una pérdida considerable, lo que imposibilita que la entidad a través de los ingresos que genera la actividad económica logre ir amortizando sus obligaciones con terceros. Clasificando este indicador como **insatisfactorio**.

Calidad de la deuda

Una relación que confirma el deterioro financiero que presenta la entidad en las crecientes acumulaciones que refleja la entidad a corto plazo. Para el 2010 la empresa del total de pasivos, el 98% representa deuda a corto plazo. Esto señalando el nivel total de los préstamos bancarios para operaciones corrientes, el cuál no ha contribuido a la generación de capacidad y volúmenes mercantiles aceptables. Clasificando este indicador como **insatisfactorio**.

RAZONES DE ACTIVIDAD

Rotación de las cuentas por pagar y el Ciclo de pago

Actividad	2009	2010
Ciclo de pago	16.1	27.4
Rotación de las cuentas por pagar	22.6	13.3
Ciclo de cobro	18.5	13.3
Rotación de las Cuentas por Cobrar	19.73	27.48
Ciclo de Inventario	505	484
Rotación del Inventario	0.72	0.75

Para el 2010 la EMA paga promedio cada 27.4 días. Resultado que se deteriora con relación 2009. Este es uno de los indicadores que se debe valorar de positivo en la actualidad. El mismo constituye una fortaleza para la entidad. Clasificando este indicador como **bueno**.

Rotación de las cuentas por cobrar y el Ciclo de cobro

Este también constituye un indicador que se debe valorar de satisfactorio para la entidad. La entidad cobra como promedio en el 2010 cada 13.3 días. Esto indica que al igual en el ciclo de pago, el ciclo de cobro es una fortaleza dentro de la entidad. Ocurre que este resultado significa un aspecto significativo para el mantenimiento de niveles de liquidez adecuado. Clasificando este indicador como **satisfactorio**.

Ciclo de inventario

Para la EMA el ciclo de inventario constituye una verdadera debilidad y puede ser la causa del bajo Ciclo de cobro y el deterioro en el ciclo de pago de un periodo a otro. Este argumento se debe a que al no vender no hay nada que cobrar por lo tanto los niveles de ingresos dentro de la actividad fundamental disminuye y la capacidad de pago con los proveedores, instituciones gubernamentales y financieras se ven seriamente afectadas.

El ciclo promedio del inventario para el 2010 es de 484 días. A pesar de la recuperación con relación al 2009 este es un resultado completamente negativo. Clasificando este indicador como **insatisfactorio**.

RAZONES DE RENTABILIDAD

Razones Financieras			
Rentabilidad	2008	2009	2010
Rentabilidad Económica	0.0	0.0	- 0.5
Rentabilidad Financiera	0.0	0.0	-4.1

(Los números negativos sólo a los efectos de su envergadura)

Rentabilidad en las operaciones significa aumentar el valor del patrimonio a través de las actividades de la empresa, es decir proporcionar a los propietarios una retribución satisfactoria a su inversión. La EMA no lo consigue.

Razones de rentabilidad: con una rentabilidad económica en el 2010 de – 0.5 y una rentabilidad financiera de -4.1, la empresa se ubica geográficamente en el cuadrante número III, por lo que su **clasificación es insatisfactoria**.

Resumen de la puntuación de los parámetros cuantitativos.

Factores	Puntuación
Razones de liquidez	15
Comportamiento del 50% o más de las razones financieras estén clasificadas como insatisfactorio.	15
Razones de endeudamiento	12
Comportamiento de insatisfactorio	12
Razones de actividad	5.5
Comportamiento de más del 50% las razones financieras sea satisfactoria	5.5
Razones de Rentabilidad	13
La empresa que se encuentren en el cuadrante III se califica de insatisfactorio	13
Suma Total de los rango de puntuación	45.5

Resumen de la evaluación cuantitativa.

Evaluación cuantitativa	Rango de puntuación
Muy buena	
Satisfactoria	
Buena	
Regular	
Insatisfactoria	45.5

La suma total de puntos aplicada a los parámetros analizados da un valor de 45.5 por lo que la ubica en el rango superior de 45 puntos obteniendo una clasificación de **Insatisfactoria**.

Análisis de las variables cualitativas.

Comportamiento de los pagos: la entidad tiene una deuda con la sucursal bancaria de \$ 450,000. presentando incumplimiento provocada fundamentalmente por una deficiente aplicación de la política de cobros y pagos, así como mantener altos saldos en producción en proceso.

Organización Empresarial: este cliente tiene definido su objeto social, la solicitud del crédito se corresponde con el mismo, cuenta con su estructura organizativa. El nivel de eficiencia del sistema de control interno e informativo es aceptable comprobado con la última auditoria aplicada en el 2011.

Se comprobó además que el personal que labora en el área de contabilidad y finanzas ha estado estable por un período mayor de 5 años, lo que se demuestra en el buen manejo de su cuenta en el banco no presentando atrasos en la certificación de la resolución 19/2012 del BCC, mantiene al día sus cuentas con el presupuesto y su cuenta no ha sido embargada por la ONAT y el Tribunal.

Condiciones de Mercado: esta Empresa tiene un mercado garantizado, porque sus principales producciones tienen una demanda superior a la oferta, lo cual se pudo evidenciar en los contratos con sus principales clientes.

Situación de las Garantías: las garantías que muestra este cliente es la venta de cultivos varios y la reforestación, estas no ofrecen ninguna seguridad para el banco, poniendo en riesgo la recuperación del financiamiento, debido a que sus ventas las está realizando cada 484 días y cobra las mismas cada 13.3 días, es decir que su efectivo estará disponible en cuenta a los 484 días de realizada su compra. Por lo que se considera que las garantías son obsoletas.

Teniendo en cuenta los argumentos anteriormente planteados, le asignamos a cada uno de estos factores el rango de puntuación que le corresponde.

Factores para los parámetros cualitativos

Factores	Rango de punto
Comportamiento de los pagos	19.5
Buena.	19.5
Organización empresarial	3
Buena.	3
Condiciones de mercado	1.5
Aceptación de toda la producción o servicios, con calidad y precios establecidos mediante contratos vigentes o en proceso. Depende de un solo cliente o proveedor	1.5
Situación de las garantías	8
Obsoleta.	8
Otros Factores Relevantes	0
Ninguno.	0
Suma total de puntos	32

De acuerdo a la tabla de rango según los parámetros que se evalúan su clasificación es de: **Regular**. Aplicando la tabla de resumen de la situación económica - financiera.

Cualitativas \ Cuantitativas	Satisfactorio	Bueno	Regular	Insatisfactorio
Muy bueno				
Satisfactorio				
Bueno				
Regular				
Insatisfactorio			Irrecuperable	

Teniendo en cuenta que la Empresa Municipal Agropecuaria tiene un comportamiento regular de sus parámetros cualitativos y sus indicadores económicos están clasificados como insatisfactorios, el riesgo de conceder

financiamiento a esta entidad es de **irrecuperable**. Por lo que sus flujos de fondo no son suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones financieras, sin que existan posibilidades de mejorar este continuo deterioro.

Análisis previsional

Como se explicó anteriormente este modelo permite conocer el desbalance entre los ingresos y los pagos en un período determinado. El flujo de caja mostró que necesitaban el financiamiento, pero los flujos de efectivos proyectados no están en condiciones de amortizar su deuda en los plazos previstos. Su saldo final en caja con financiamiento muestra saldo positivo hasta 2010.

Análisis de garantías:

Las garantías presentadas por este cliente es la venta de cultivos varios y la reforestación, como podemos observar esta garantía no responden al cumplimiento de sus obligaciones con la sucursal, por lo que el banco está obligado a utilizar garantías más precisas para poder lograr recuperar el financiamiento a otorgar, tal es el caso de la apertura de una cuenta plica o escrow constituyendo una garantía de cobro para el banco más eficaz, debido a que en ella se depositan o fluyen los ingresos que aseguran la amortización de los préstamos otorgados.

3ra. Fase. Decisión.

El Comité de Crédito de la sucursal después de haber analizado el informe del gestor de negocio, donde se expone el resultado de la aplicación de las variables cuantitativas y cualitativas, así como las informaciones contenidas en el modelo conozca su cliente, donde se clasifica a la empresa como irrecuperable los financiamientos que se le otorguen, determina denegar el crédito solicitado por el importe de 1 millón de pesos.

Criterio final de la comprobación: este financiamiento no era factible aprobarlo, debido al alto riesgo de la entidad, luego de analizar el comportamiento de los indicadores cuantitativos y cualitativos, así como sus condiciones que la ubican en una posición deficiente, su flujo de efectivo evidenció que no existe posibilidades de recuperación del crédito. Esto indica

que no podrá amortizar su deuda como se contrató, pues existen antecedentes para asegurar que los flujos de entrada de efectivo corren peligro de no lograrse en la práctica. El que definitivamente no fue pagado en la fecha pactada por el cliente, solicitando el mismo la renegociación.

Lo anterior corrobora la validez del procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Moa, sobre la base del análisis a una muestra de las empresas del territorio.

Conclusiones parciales.

- La caracterización del proceso de evaluación de las solicitudes de crédito para capital de trabajo nos permitió conocer las deficiencias que presenta el procedimiento que se aplica actualmente al sector empresarial.
- El procedimiento propuesto contiene las acciones que se consideran necesarias para realizar una evaluación y análisis con rigor de las solicitudes de créditos para capital de trabajo, proporcionándole una herramienta al comité de créditos de la sucursal para la toma de decisiones.
- Se aplicó la encuesta a un total de 12 expertos, según el criterio del 100 % de los consultados el procedimiento propuesto es viable.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado esta investigación se llegó a las conclusiones siguientes:

- El proceso de análisis, evaluación y aprobación de los créditos para Capital de Trabajo, permitió constatar que el mismo resulta limitado y no se aprecia la aplicación de técnicas que particularicen, en función de lograr un análisis integral.
- El diagnóstico realizado permitió conocer las insuficiencias y limitaciones en su proceso de análisis, evaluación y aprobación del mismo, que influyen en la morosidad de la cartera de préstamos.
- A través de la investigación se detectó que no todos los gestores de negocios tienen el conocimiento suficiente para realizar el análisis de crédito.
- El procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en clientes del sector empresarial del Banco de Crédito y Comercio, presenta aspectos deficitarios que inciden en el análisis y evaluación de las solicitudes que se presentan al Comité de Crédito.
- La efectividad del procedimiento propuesto se comprobó mediante su aplicación, donde se lograron muy buenos resultados
- Según el criterio de expertos consultados el procedimiento propuesto es viable.

RECOMENDACIONES

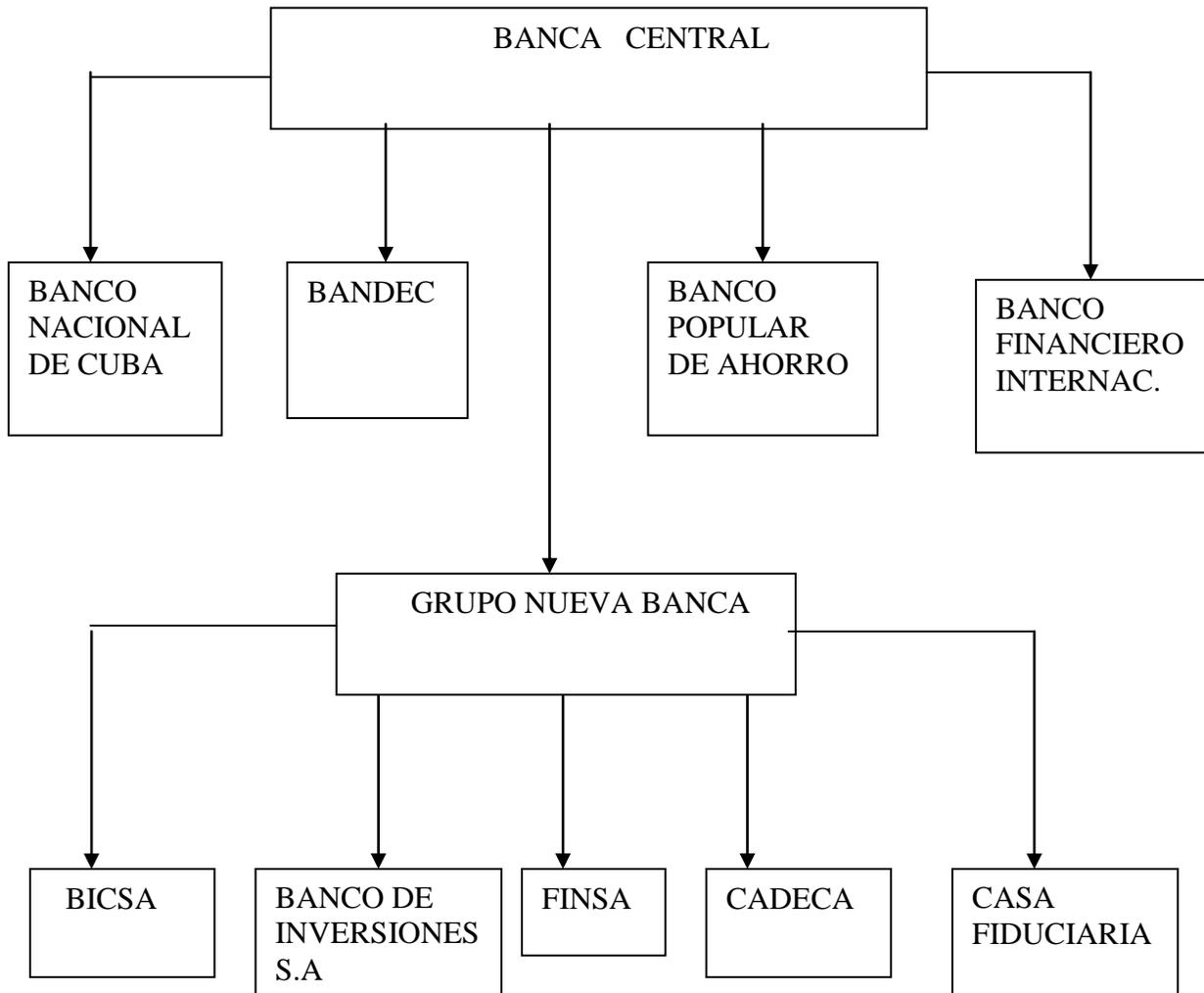
Se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Continuar profundizando y evaluando el procedimiento para el análisis y evaluación de créditos para Capital de Trabajo a los clientes del sector empresarial del Banco de Crédito y Comercio en Moa
2. Recomendar que se eleve el nivel del personal encargado del análisis y evaluación de las solicitudes de créditos.
3. Elevar a la Oficina Central del Banco de Crédito y Comercio la propuesta presentada para que se valore su aplicación y incorporación en el manual de instrucción y procedimientos.
4. Utilizar esta investigación como material de estudio para el análisis y evaluación de créditos para Capital de Trabajo a los clientes del sector empresarial del Banco de Crédito y Comercio en Moa.
5. Validar el procedimiento elaborado teniendo en cuenta el resultado de su aplicación.

BIBLIOGRAFÍA

1. AARON. Créditos en España. Disponible: <http://compartirarticulos.com/creditos-en-espana/>. [Consultado: 15/01/2012].
2. BANCO, instituciones financieras y oficinas de representación. La Habana: Revistas del Banco Central de Cuba. 2010. año 13.No 1. 38 p
3. BANCO METROPOLITANO. Préstamo para capital de trabajo. Disponible: http://www.interbancario.cu/e_documentos/EDocumentos.asp. [consultado:19/01/2012]
4. BESIL BERBERY, M. y cols. "Influencia del Comité de Caja sobre decisiones financieras a corto plazo".B.C.C. Revista del Banco Central de Cuba. 2007. vol 4. No. 3, p27-29.
5. BREALLY y MYERS. Fundamentos de financiación empresarial, cuarta edición. Editorial Félix Varela. La Habana, 2006. t 1,2 y 3. 1179 p.
6. CÉSAR MASCARÓS Julio. "Historia de la banca en Cuba. La Habana (1492 – 2000)".
7. CUBA. BANCO CENTRAL DE CUBA. Instrucción 33/2006, normas sobre la concentración del riesgo. La Habana, 2006.
8. CUBA. BANCO CENTRAL DE CUBA. Instrucción 34/2006, reglamento para clasificación de activos crediticios y política de provisiones. La Habana, 2006.
9. CUBA. BANCO CENTRAL DE CUBA. Instrucción 39/2006, La Habana, 2006.
10. CUBA. BANCO CENTRAL DE CUBA. Curso de Negociadores y Empresarios sobre relaciones mercantiles y financieras bancarias. Versión 2.0. Banco Central de Cuba. La Habana, Cuba. Soporte Magnético.
11. CUBA. BANCO CENTRAL DE CUBA. El sistema bancario y financiero de Cuba. Disponible: <http://www.interbancario.cu>. [Consultado: 18/02/2012].
12. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Análisis de riesgo financiero-bancario. La Habana, 2009.139p
13. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de Instrucciones y Procedimiento. MIP 180-20 Conocimiento del cliente, servicio 226-03,2010

14. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de instrucciones y procedimiento. MIP 234-01. La Habana, servicio 1993,2005.
15. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de instrucciones y procedimientos. MIP 230- Créditos al sector agropecuario y forestal. La Habana, 2002
16. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de instrucciones y procedimientos. MIP 234-03, comité de crédito. La Habana, 2005
17. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de instrucciones y procedimientos. MIP 234-04, financiamiento, solicitudes. La Habana, 2005
18. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de instrucciones y procedimientos. MIP 234-85, valoración del nivel de riesgo de la cartera de préstamo. La Habana, 2010.
19. CUBA. MINISTERIO DE AUDITORÍA Y CONTROL, Resolución No. 26/06 “Guía metodológica para la Auditoría de Gestión, la guía metodológica para la Auditoría Financiera o de Estados Financieros y guía metodológica para la evaluación del Control Interno”. La Habana. 2006.
20. DEMESTRE CASTAÑEDA, Ángela y Cols. Segundo Programa de Preparación Económica para Cuadros, por integrantes del Comité Académico Nacional. La Habana. Centro de Estudios Contables Financieros y de Seguros (CECOFIS), 2005.
21. ESTÉVEZ, I y GARAYBURU, F. “Recopilación de materiales sobre crédito bancario”, Folleto. La Habana, 1996.

ANEXO No. I**SISTEMA BANCARIO NACIONAL**

El sistema bancario y financiero cubano está constituido de la manera siguiente:

Bancos

1)-*Banco Central de Cuba (BCC)*, creado el 28 de mayo de 1997 por el decreto-Ley no. 172, como autoridad rectora de la banca cubana.

2)-*Banco Nacional de Cuba (BNC)*, creado el 23 de diciembre de 1948 por la Ley no. 13 como banco central del Estado. Transformado por el Decreto-Ley no. 181 del 23 de febrero de 1998 en una organización bancaria internacional.

3)-*Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)*, constituido como banco comercial al amparo del Acuerdo no. 3215 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 1997 y Licencia General otorgada por el Banco Central de Cuba que lo faculta para desarrollar funciones inherentes a la banca comercial.

4)-*Banco Popular de Ahorro (BPA)*, constituido como banco estatal el 18 de mayo de 1983, al amparo del Decreto-Ley no. 69 y Licencia General del Banco Central de Cuba que le autoriza todo tipo de actividades lucrativas relacionadas con el negocio de la banca.

5)-*Banco Exterior de Cuba (BEC)*, creado mediante el Decreto-Ley no. 198 del 8 de noviembre de 1999, ha recibido una licencia de carácter general que lo faculta para desarrollar las funciones inherentes a la banca universal.

6)-*Banco Financiero Internacional, S.A. (BFI)*, inscrito como Sociedad Anónima al amparo de lo dispuesto en el Decreto-Ley no.84 de 13 de febrero de 1984. Licencia del 17 de octubre del propio año del BNC para operar el negocio de banca por tiempo indefinido, y constituido el 3 de noviembre de 1984.

7)-*Banco Internacional de Comercio, S.A.*, miembro del Grupo Nueva Banca S.A., constituido el 29 de octubre de 1993. El mismo día el BNC le otorgó licencia para operar por tiempo indefinido el negocio de banca. Inició sus operaciones el 3 de enero de 1994.

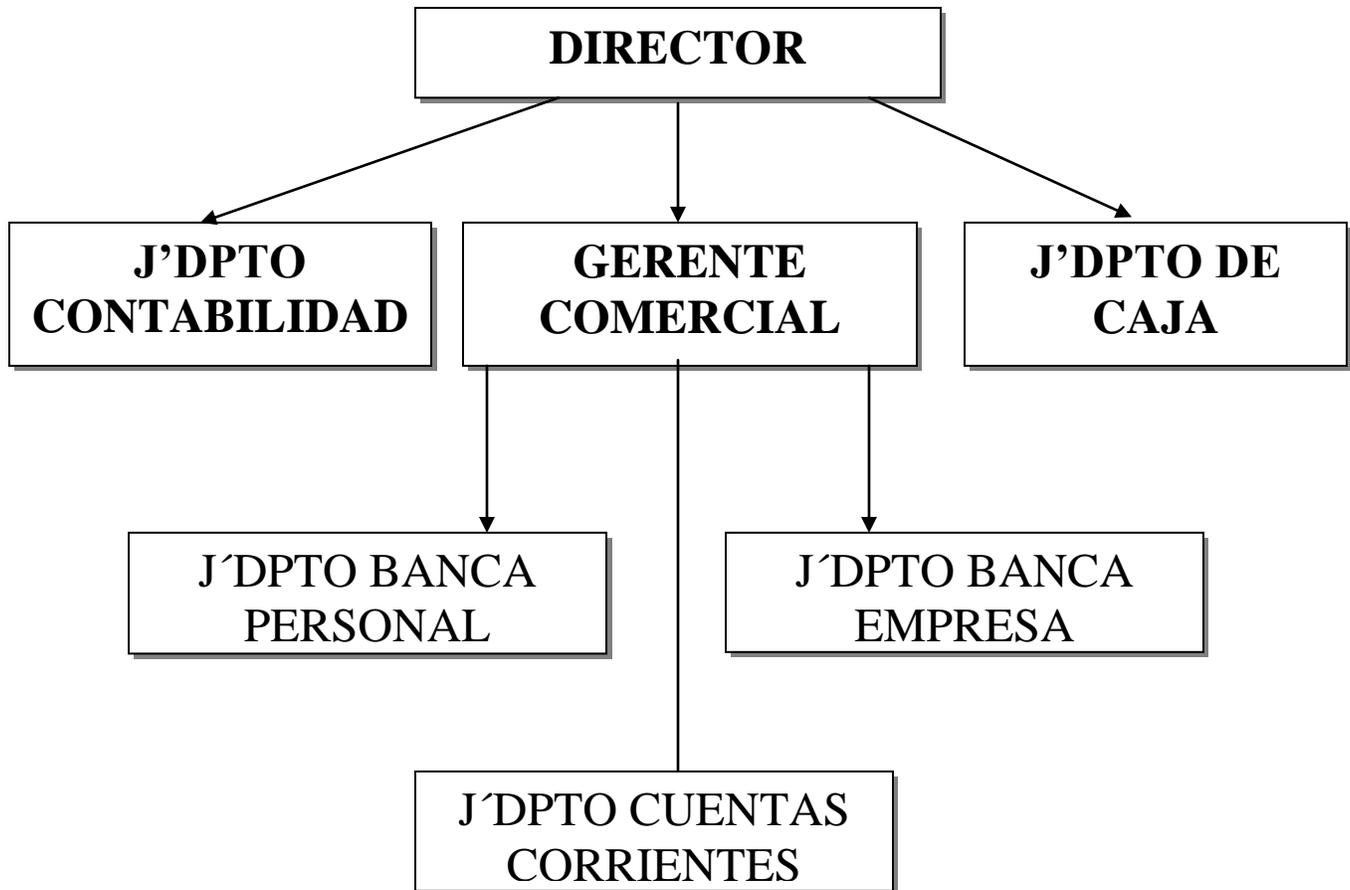
8)-*Banco Metropolitano, S.A.*, miembro del Grupo Nueva Banca S.A., creado el 19 de marzo de 1996. El BCC le concedió Licencia General mediante Resolución no. 21 de 1997.

9)-*Banco de Inversiones, S.A.*, miembro del Grupo Nueva Banca, S.A., creado el 14 de febrero de 1996. Licencia Especial Tipo A otorgada por el BNC y ratificada por el BCC mediante Resolución no. 23 de 1997.

Instituciones Financieras no Bancarias

- 1)-Financiera Nacional, S.A. (FINSA).
- 2)-Casas de Cambio, S.A. (CADECA).
- 3)-Compañía Fiduciaria S.A.
- 4)-Rafin, S.A.
- 5)-Casa Financiera de CUBALSE, S.A. (FINALSE S.A.)
- 6)-FIMEL S.A.
- 7)-Sociedad Panamericana de Finanzas S.A. (PANAFIN S.A.)
- 8)-FINAGRI, S.A.
- 9)-Corporación Financiera Habana, S.A.
- 10)-Financiera CIMEX, S.A. (FINCIMEX)
- 11)-Financiera para el Turismo S.A. (FINATUR, S.A.)
- 12)-ALFI S.A., Financiera para la Industria Alimenticia
- 13)-INTERHOLDINGS S.A
- 14)-Financiera Iberoamericana, S.A.
- 15)-Compañía Financiera S.A.

ANEXO No. II



ANEXO No. III**ENCUESTA A GESTORES DE NEGOCIOS QUE ATIENDEN EL SECTOR EMPRESARIAL**

Años de experiencias en la actividad bancaria. _____

Años de experiencias en la actividad de créditos. _____

Nivel escolar vencido _____

¿Tiene su nivel escolar relación con la actividad financiera? _____

Preguntas.

1. Del análisis de riesgos que se realiza a las solicitudes de créditos del sector empresarial para capital de trabajo, usted considera que:
_____ Suficiente
_____ Bastante
_____ Poco
_____ Ninguno
2. Considera que el análisis realizado a cada solicitud de créditos tiene peso en la decisión del Comité de Crédito de cada sucursal
_____ Si
_____ No
_____ En ocasiones
3. Existen deficiencias que inciden en que las aprobaciones no se analicen con todo el rigor necesario.
_____ Si
_____ No
4. Considera que se deberían incorporar nuevos elementos para perfeccionar el análisis de riesgos de las solicitudes de créditos.
_____ Si
_____ No

5. Usted ha recibido algún curso de capacitación u post – grados de preparación en temas relacionados con el análisis de riesgo.

_____ Si

_____ No

6. Considera que el criterio del gestor de negocios incide de forma activa en el comité de crédito y que se puedan otorgar facultades para aprobar determinados montos a corto plazo.

_____ Si

_____ No

Gracias.

ANEXO No. IV**ENCUESTA A DIRECTIVOS DE LAS AREAS COMERCIALES.**

a) Análisis cualitativo de la empresa.

1- El análisis cualitativo de las entidades carece de elementos que son particulares de la actividad.

_____ Si

_____ No

2- Tiene pleno dominio y conocimiento sobre los aspectos esenciales para un análisis de crédito para capital de trabajo.

_____ Si

_____ No

3- Considera que el proceso de análisis del crédito para capital de trabajo debe ser estándar.

_____ Si

_____ No

b) Análisis cuantitativo de la empresa.

1- La información aportada por las entidades en los estados financieros es clara y precisa.

_____ Si

_____ No

2-Considera que los gestores de negocios no dominan el cálculo e interpretación de las razones financieras que establece el Banco para realizar el análisis cuantitativo de las solicitudes de créditos

_____ Si

_____ No

3-Es del criterio de que para todas las empresas deben calcularse las mismas razones financieras.

_____ Si

_____ No

c) Análisis de garantías.

- 1- Son suficientes las pólizas de seguros al servir como garantías ante los impagos de los clientes.

_____ Si

_____ No

- 2- Existe la posibilidad de utilizar otras garantías adicionales a las pólizas de seguros.

_____ Si

_____ No

ANEXO No. V

En el análisis cualitativo de acuerdo a la importancia que le otorga a cada uno de los indicadores que se muestran a continuación, ordénelo según su prioridad

Nro	INDICADOR
	Calidad de las garantías.
	Situación sector y de mercado.
	Comportamiento de los pagos.
	Aseguramiento de la producción
	Organización Empresarial.
	Disponibilidad de fuerza de trabajo.
	Calidad del Producto
	Costo de producción
	Tecnología
	Resultado de la última auditoria

En el análisis de los elementos cuantitativos a tener en cuenta en las solicitudes de créditos, de acuerdo a la importancia que le otorga a cada uno de los indicadores que se muestran a continuación, ordénelo según su prioridad

Nro	INDICADOR
	Razones de solvencia.
	Razones de Rentabilidad.
	Utilidad neta.
	Comportamiento de flujo de efectivo real y proyectado.
	Razones de apalancamiento.
	Capital de Trabajo
	Razones de cobros y pagos.
	Razones de liquidez.

ANEXO No. VI BALANCE GENERAL EMA

ACTIVOS	2008	2009	2010
ACTIVO CIRCULANTE	5,275,863	6,774,248	6,312,262
Efectivo en Caja	15,436	29,162	247,157
Efectivo en Banco	44,935	215,291	950,710
Cuentas por cobrar a corto Plazo	306,291	162,419	205,966
Pagos anticipados a suministradores	64,380	34,555	32,490
Adeudos del presupuesto del Estado	2,622	1,088	243,403
Producción Terminada	46,491	84,699	90,029
Inventarios	176,963	155,481	186,083
Producción Industrial en Proceso		52,244	1,879
Producción Agrícola en Proceso		63,842	55,149
Producción Animal en Proceso	26,173	41,988	37,623
Plantaciones Forestales en Proceso	4,592,572	5,864,364	4,241,871
Otras Producciones en Proceso		69,115	19,902
ACTIVO A Largo Plazo	329,010	573,451	23,795
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	329,010	573,451	23,795
ACTIVOS FIJOS	814,590	1,044,121	1,096,828
Activos Fijos Tangibles	1,525,830	1,634,277	1,598,041
Menos: Depreciación de AFT	(904,269)	(828,270)	(849,172)
Inversiones Materiales	193,028	238,114	347,959
Equipos x Instalar y mater,p/proc,invers			
OTROS ACTIVOS	310	-	5,931
Cuentas x Cobrar Diversas-Oper, Corrientes	310		5,931
TOTAL DEL ACTIVO	6,419,772	8,391,820	7,438,816

ANEXO No. VI BALANCE GENERAL EMA

CONTINUACION.....

PASIVO Y PATRIMONIO	2008	2009	2010
PASIVO CIRCULANTE	1,498,396	7,793,624	6,365,403
Nominas por Pagar	269,807	319,887	310,734
Retenciones por Pagar	10,498	22,760	15,756
Cuentas por Pagar a Corto Plazo en pesos	181,282	162,607	119,152
Cuentas por Pagar a Corto Plazo en divisas	5,257		1,992
Cuentas por Pagar del Proc. Inversionista	57,691	82,481	-
Cobros Anticipados	71,470	51,501	39,548
Obligaciones con el Presup. del Estado	233,183	88,452	136,411
Prestamos Recibidos para operaciones	539,852	6,952,050	5,555,268
Provisión para Reparaciones Generales			56,735
Provisión para Vacaciones	129,356	113,886	129,807
PASIVOS A LARGO PLAZO	4,434,635	53,307	107,909
Prestamos Recibidos por pagar a Largo Plazo	4,434,635	53,307	107,909
OTROS PASIVOS	8,995	6,151	21,386
Cuentas por Pagar Diversas	8,995	6,151	21,386
TOTAL PASIVO	5,942,026	7,853,082	6,494,698
PATRIMONIO	477,747	538,738	944,118
Inversión Estatal	1,496,061	1,562,014	2,279,754
Subsidio por Pérdidas			3,533,800
Pérdidas	(1,023,414)	(1,023,414)	(1,023,414)
Utilidad del Periodo	5,100	138	(3,846,022)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6,419,773	8,391,820	7,438,816

ANEXO No. VII. ESTADOS DE RESULTADO EMA

CONCEPTO	2008	2009	2010
A	1	1	2
Ventas de Producciones y Servicios (900-905)	4,366,675	4,246,099	4,575,621
Impuesto Forestal (809)	18,173	37,590	84,451
VENTAS NETAS EN PRODUC, Y SERVICIOS(Fila 1a6-7a10)	4,348,502	4,208,509	4,491,170
Costo de Venta de Producciones y Servicios (810-813)	3,422,524	3,666,228	3,650,078
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA EN VENTAS (Filas 11-12-13)	925,978	542,281	841,092
UTIL, NETA VTA, PROD, Y SERV,(Filas 14-15-16)	925,978	542,281	841,092
Pérdidas en Cosechas(849)	343,309	61,855	-
UTILIDAD O PERDIDA EN LA ACTIVIDAD FUNDAMENTAL	582,669	480,426	841,092
Menos: Gastos Generales y Administración Actividad Productiva	319,092	289,568	311,166
UTILIDAD O PERDIDA EN OPERAC,(Filas 23-24)	263,577	190,858	529,926
Ventas de Mercancías (911-915)	469,119	376,920	486,227
Ventas Netas en Comercio (Filas 26 a 31- 32 a 34)	469,119	376,920	486,227
Costo de Ventas de Mercancías (815-817)	455,227	374,867	485,885
MARGEN COMERCIAL (Filas 35-36-37)	13,892	2,053	342
UTIL, NETA EN OPERAC, COMERC,(Fila 38-39-40-41)	13,892	2,053	342
Otros Gastos por Faltante y Pérdida de Bienes (851-853)			3,965,075
Gastos por Servicios e Intereses Bancarios (835)	220,792	315,951	829,142
Otros Gastos Financieros (836)	32,022		-
Cancelación de Cuentas por Cobrar (837)	7,858		-
Gastos de Multas Sanciones e Indemniz. y Recargos por Mora	2,821	24,663	-
Gastos por Fluctuaciones de Tasas de Cambio (839)	12,684	20,593	21,645
Gastos de Comedores y Cafeterías (865)	65,998	89,099	76,467
Gastos de Autoconsumo -Ventas a Trabajadores (866)	68,321	9,935	-
Otros Ingresos Financieros (924-925)			349,952
Ingresos de Comedores y Cafeterías (950)	69,807	92,765	84,812
Ingresos de Autoconsumo -Ventas a Trabajadores (951)	68,320	34,608	-
Otros Ingresos (953-954)		140,095	81,275
UTILIDA DEL PERIODO(Filas 25+42-43a56+58a68)POS	5,100	138	(3,846,022)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (Filas 71-72)	5,100	138	(3,846,022)
UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL PERIODO (Filas 72+73)	5,100	138	(3,846,022)

**ANEXO VIII. HOJA DE TRABAJO PARA LA DETERMINACION DEL EOAF
CAPITAL DE TRABAJO Y FLUJO DE EFECTIVO.**

Estado de Origen y Aplicación de Fondo - Capital de Trabajo EMA			
Actividad de operaciones	1	2	3
Perdida neta	(3,846,022)		
Depreciación de AFT	20,902		
Capital de trabajo utilizado en operaciones		(3,825,120)	
Actividad de Inversiones			
Disminución en Efectos y cuentas por cobrar a LP	549,656		
Disminución en AFT	36,236		
Aumento en Inversión Material	(109,845)		
Disminución en cuentas por cobrar diversas OC	(5,931)		
Capital de trabajo Utilizado en inversiones		470,116	
Actividad de Financiación			
Disminución en préstamo bancarios	54,602		
subsidio a perdidas	3,533,800		
Disminución en inversión estatal	717,740		
Disminución en cuentas por pagar diversas	15,235		
Capital de trabajo generado en Financiación		4,321,377	
Disminución del capital de trabajo			966,373

Estado de Origen y Aplicación de Fondo - Flujo de Efectivo EMA			
Actividad de operaciones	1	2	3
Perdida neta	(3,846,022)		
Depreciación de AFT	20,902		
Variación partidas circulantes			
Aumento en cuentas por cobrar	(43,547)		
Disminución en pagos anticipados a suministradores	2,065		
Aumento en adeudo del presupuesto del estado	(242,315)		
Aumento en producción terminada	(5,330)		
Aumento en inventarios	(30,602)		
Disminuciones Producción Industrial en Proceso	50,365		
Disminuciones Producción Agrícola en Proceso	8,693		
Disminuciones Producción Animal en Proceso	4,365		
Disminuciones Plantaciones Forestales en Proceso	1,622,493		
Disminuciones Otras Producciones en Proceso	49,213		
Disminuciones en Nominas por Pagar	(9,153)		
Disminuciones en Retenciones por Pagar	(7,004)		
Disminuciones en Cuentas por Pagar a Corto Plazo	(41,463)		
Disminuciones en Cuentas por Pagar del Proc. Inversionista	(82,481)		
Disminuciones en Cobros Anticipados	(11,953)		
Aumento en obligaciones con el presupuesto	47,821		
Disminuciones en préstamo a largo plazo	(1,396,782)		
Aumento en provisión para reparaciones generales	56,735		
Aumento en provisión para vacaciones	15,921		
Flujo de efectivo en operaciones		(3,838,079)	
Actividad de Inversiones			
Disminución en Efectos y cuentas por cobrar a LP	549,656		
Disminuciones en AFT	36,236		
Disminución en Inversión Material	(109,845)		
Disminución en cuentas por cobrar diversas OC	(5,931)		
Flujo de efectivo en inversiones		470,116	
Actividad de Financiación			
Aumento en subsidio a perdida	3,533,800		
Aumento en préstamo bancarios	54,602		
Aumento en inversión estatal	717,740		
Aumento en cuentas por pagar diversas	15,235		
Flujo de efectivo en Financiación		4,321,377	
Flujo de efectivo neto			953,414
Comprobación			
Efectivo en caja y banco SI			244,453
Efectivo en caja y banco SF			1,197,867

ANEXO No IX. ESTADOS DE RESULTADO PROFORMA

CONCEPTO	2010	Pro forma
A	2	1
Ventas de Producciones y Servicios	4,575,621	4,662,558
Impuesto Forestal	84,451	86,056
VENTAS NETAS EN PRODUC, Y SERVICIOS	4,491,170	4,576,502
Costo de Venta de Producciones y Servicios	3,650,078	3,719,431
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA EN VENTAS	841,092	857,072
UTIL, O PERD, NETA VTA, PROD, Y SERV)	841,092	857,072
UTILIDAD O PÉRDIDA EN LA ACT. FUND	841,092	857,072
Menos: Gastos Generales y Administración	311,166	311,166
UTILIDAD O PERDIDA EN OPERAC	529,926	545,906
Ventas de Mercancías	486,227	495,466
Ventas Netas en Comercio	486,227	495,466
Costo de Ventas de Mercancías	485,885	495,118
MARGEN COMERCIAL	342	348
UTIL, O PERD, NETA EN OPERAC, COMERC)	342	348
Otros Gastos por Faltante y Pérdida de Bienes	3,965,075	
Gastos por Servicios e Intereses Bancarios	829,142	829,142
Gastos por Fluctuaciones de Tasas de Cambio	21,645	21,645
Gastos de Comedores y Cafeterías	76,467	76,467
Otros Ingresos Financieros	349,952	349,952
Ingresos de Comedores y Cafeterías	84,812	84,812
Otros Ingresos	81,275	81,275
UTILIDA DEL PERIODO	(3,846,022)	135,039
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(3,846,022)	135,039
UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL PERIODO	(3,846,022)	135,039

ANEXO No. X BALANCE GENERAL PROFORMA

ACTIVOS	2010	PROFORMA
ACTIVO CIRCULANTE	6,312,262	6,432,195
Efectivo en Caja	247,157	251,853
Efectivo en Banco	950,710	968,773
Cuentas por cobrar a corto Plazo	205,966	209,879
Pagos anticipados a suministradores	32,490	33,107
Adeudos del presupuesto del Estado	243,403	248,028
Producción Terminada	90,029	91,740
Inventarios	186,083	189,619
Producción Industrial en Proceso	1,879	1,915
Producción Agrícola en Proceso	55,149	56,197
Producción Animal en Proceso	37,623	38,338
Plantaciones Forestales en Proceso	4,241,871	4,322,467
Otras Producciones en Proceso	19,902	20,280
ACTIVO A Largo Plazo	23,795	24,248
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	23,795	24,248
ACTIVOS FIJOS	1,096,828	1,117,668
Activos Fijos Tangibles	1,598,041	1,628,404
Menos: Depreciación de AFT	(849,172)	(865,306)
Inversiones Materiales	347,959	354,570
OTROS ACTIVOS	5,931	131,345
Cuentas x Cobrar Diversas-oc	5,931	6,045
Pagos a cuentas de utilidades		125,300
TOTAL DEL ACTIVO	7,438,816	7,705,456

ANEXO No. X CONTINUACION.....

PASIVO	2010	PROFORMA
PASIVO CIRCULANTE	6,365,403	4,984,014
Nominas por Pagar	310,734	316,638
Retenciones por Pagar	15,756	16,055
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	121,144	123,446
Cobros Anticipados	39,548	40,299
Obligaciones con el Presup. del Estado	136,411	139,003
Prestamos Recibidos p/Inversiones	5,555,268	4,158,486
Provisión para Reparaciones Generales	56,735	57,813
Provisión para Vacaciones	129,807	132,273
PASIVOS A LARGO PLAZO	107,909	107,910
Prestamos Recibidos por pagar a Largo Plazo	107,909	107,910
OTROS PASIVOS	21,386	21,387
Cuentas por Pagar Diversas	21,386	21,387
TOTAL PASIVO	6,494,698	5,113,311
PATRIMONIO	944,118	2,592,145
Inversión Estatal	2,279,754	2,279,754
Subsidio por Pérdidas	3,533,800	1,512,988
Pérdidas	(1,023,414)	(1,335,636)
Utilidad del Periodo	(3,846,022)	135,039
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7,438,816	7,705,456

ANEXO XI ENCUESTA APLICADA A EXPERTOS PARA ANALIZAR LA VIABILIDAD DEL PROCEDIMIENTO ELABORADO.

Se está realizando una investigación en aras de perfeccionar el proceso de análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo en el Banco de crédito y Comercio de Moa, este instrumento ha sido diseñado para conocer la viabilidad del procedimiento elaborado.

Marque con una (X) donde corresponda según su criterio.

Elementos que puede permitir el procedimiento elaborado	No permite	Permite en poca medida	Permite en mediana medida	Permite en gran medida
El procedimiento elaborado contribuye a la evaluación de los riesgos para el otorgamiento de créditos				
El procedimiento elaborado permite obtener una visión global de la posición económica-financiera de las empresas				
El procedimiento elaborado proporciona herramientas para el trabajo de los gestores de negocios del Banco de crédito y Comercio				
El procedimiento elaborado puede adaptarse a los cambios que se produzcan en el entorno organizacional.				

ANEXO XII PUNTUACIÓN DE LOS PARÁMETROS CUANTITATIVOS

FACTORES	CLASIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
RAZONES DE LIQUIDEZ		15
Capital de trabajo neto	Insatisfactorio	5
Razón de circulante	Insatisfactorio	5
Prueba ácida	Insatisfactorio	5
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO		12
Razón de endeudamiento	Insatisfactorio	3
Razón de Deuda/ Capital	Insatisfactorio	3
Razón de autofinanciamiento	Insatisfactorio	3
Calidad de la deuda	Insatisfactorio	3
RAZONES DE ACTIVIDAD		5.5
Ciclo de pago	Bueno	2
Ciclo de cobro	Satisfactorio	0.5
Ciclo de Inventario	Insatisfactorio	3
RAZONES DE RENTABILIDAD		13
Rentabilidad económica	Insatisfactorio	6.5
Rentabilidad financiera	Insatisfactorio	6.5